

II ENCUENTRO DELEGACIONES  
LARRÁINZAR,  
22 DE ABRIL DE 1995.

①

C-3. 2A. PARTI

- 2 -

LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ENTONCES ES UNA INVITACIÓN PARA USTEDES, PARA LOS GRANDES SEÑORES, PARA OTRAS PERSONAS QUE TENGAN ESE DESEO, QUE TENGAN ESA VOLUNTAD DE BUSCAR UNA REAL SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE HAMBRE Y DE MISERIA EN QUE SE VIVE EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ES LO QUE DICE ÉL; ES UNA INVITACIÓN PARA TODOS.

-EL C. *Comandante X* : BUENAS TARDES

A TODOS. CON EL DEBIDO RESPETO QUE USTEDES SE MERECEAN Y ESA GRAN VOLUNTAD TANTO DE LA PARTE DEL GOBIERNO, COMO LA PARTE DEL EZLN, NOSOTROS TENEMOS MUCHO SENTIMIENTO, NO VAMOS A ACABARLO DE EXPRESAR, PERO SÓLO QUIERO DECIRLES, ALGUNO DE TODOS LOS QUE ESTÁN AQUÍ LOS CONOCEMOS Y SIN DUDA HAY OTROS QUE LOS CONOCEMOS, Y LOS CONOCEMOS PORQUE LES PLANTEAMOS NUESTRAS NECESIDADES Y NO NOS ESCUCHARON.

CON ESTO QUEREMOS DECIR, EL PASADO GOBIERNO DE SALINAS, YO CREO QUE A ESO SE REFIERE LA DEFENSA DE DECIR QUE FUIMOS CAPACES DE DECLARAR LA GUERRA AL GOBIERNO FEDERAL Y AL GOBIERNO Y AL EJÉRCITO FEDERAL MEXICANO, NOS OBLIGARON, SEÑORES DIPUTADOS, SENADORES, REPRESENTANTES, NOS OBLIGARON. NOSOTROS INDÍGENAS HABÍAMOS MUERTO POR MILES, POR CIENTOS, NO SE SABÍA, HASTA EL PRIMERO DE ENERO DE 1994 SUPIERON QUE EXISTÍA LA MUERTE, EL DOLOR EN ESTAS TIERRAS CHIAPANECAS, POR ESO ESTÁN AHORITA AQUÍ, SEÑORES, SI NO FUERA ASÍ NO CONOCIERAN A ESOS INDÍGENAS QUE YA LE DIERON EL NOMBRE DE EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, LES ASEGUAMOS QUE NO ESTUVIERAN AQUÍ; Y PARA DECIRLES, EL GOBIERNO TIENE LA

II ENCUENTRO DELEGACIONES  
LARRÁINZAR.  
22 DE ABRIL DE 1995.

2  
C.3.- 2A.PARTE.

- 3 -

CAPACIDAD DE RESOLVER LAS DEMANDAS DE ESTOS INDÍGENAS.

QUIERO DECIRLES, HASTA ESTOS DÍAS, NOSOTROS INDÍGENAS DE ESTAS TIERRAS CHIAPANECAS, MEXICANOS, CON EL COLOR DE LA TIERRA SEGUIMOS ENTERRANDO NUESTROS MUERTOS; NOS OBLIGARON A QUE NOSOTROS NOS ALZÁRAMOS EN ARMAS PARA QUE SUPIERAN QUE AQUÍ HABÍA DIEZ PUNTOS, TRECE PUNTOS QUE SE NECESITAN PARA VIVIR EN ESAS TIERRAS; POR ESO NOS ALZAMOS Y HASTA ASÍ SÓLO ESCUCHARON SEÑORES, HASTA QUE NOS TUVIMOS QUE MORIR DE FRENTE, DE UN TANQUE, DE FRENTE DE UNA METRALLETA, POR ESO AHÍ SE SUPO QUE EXISTÍAN LOS CHIAPANECOS, QUE EXISTÍA LA POBREZA.

EN OTROS PAÍSES HABÍAN IDO A DECIR QUE MÉXICO IBA MUY BIEN, QUE HABÍA JUSTICIA, QUE HABÍA DEMOCRACIA, QUE HABÍA LIBERTAD; SI ESO HUBIERA NOSOTROS NO NOS HUBIÉRAMOS ALZADO EN ARMAS, NOSOTROS NO DESEAMOS LA MUERTE POR SÍ MISMOS, PERO NOS OBLIGAN A MORIRNOS PARA QUE RESPLANDEZCA Y SIQUIERA LLEGUE A LOS OJOS DEL GOBIERNO Y VEA ESA LUZ DE LA MUERTE; LA OSCURIDAD DE LA NOCHE DONDE NOSOTROS PUDIMOS SALIR.

TUVIMOS UN AMANECER, TUVIMOS QUE SALIR DE NOCHE PARA QUE PUDIÉRAMOS TENER UN NUEVO DÍA.

SI ASÍ COMO USTEDES LO VEN, ESOS SEÑORES QUE ACABAN DE DEJAR EL PODER, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, DE LOS PINOS, EN EL ZÓCALO, LO DEMOSTRARON QUE VERDADERAMENTE AQUÍ ESTABA LA VERDAD CUANDO LES DIJIMOS: NECESITAMOS TECHO, NECESITAMOS TIERRA, NECESITAMOS VIVIENDA, NECESITAMOS SALUD, NECESITAMOS BUENA EDUCACIÓN, BUENAS ESCUELAS, PRUEBA DE ESTO, LOS COMPAÑEROS QUE AYER ESTABAN, YA HACÍA

II ENCUENTRO DELEGACIONES  
LARRÁINZAR -  
22 DE ABRIL DE 1995.

3

C-3- 2A PARTE.

- 4 -

DOS DÍAS QUE ESTABAN, CON ESE CALOR, CON ESE ÁNIMO DE BUSCAR LA PAZ QUE TODOS QUEREMOS, NO COMO LA PAZ QUE EXISTE AHORA, LA PAZ DEL ENGAÑO, DE LA MENTIRA. LES DECIMOS QUE USTEDES VIENDO A ESOS INDÍGENAS LAS DESPRECIAN; AHORA SI NO LOS ESTUVIERAN VIENDO, ¿CUÁL SERÍA SU REACCIÓN?

SI ESTÁN VIENDO A LOS INDÍGENAS PRESENTES, AHORA QUE NO LOS VEAN, QUÉ DIRÍAN, QUE NO EXISTIMOS, QUE NO HAY HOMBRES, QUE NO HAY MUJERES DIGNAS, QUE NO HAY NIÑOS DIGNOS, AMAMANTANDO, CAMINANDO PARA EL VER EL FUTURO DE ESE NIÑO, USTEDES MISMOS LO VEN.

YA DIJERON AYER QUE FUERON ACARREADOS, ESO ES MENTIRA... EL EZLN NO ACARREA GENTE, ESO EXISTIÓ EN EL PASADO DEL GOBIERNO Y TAL VEZ SIGUE PASANDO.

NOSOTROS TENEMOS MUCHOS DOLORES, PERO PRUEBA DE ESTO VENIMOS Y ESTAMOS CLAROS Y ESTAMOS AQUÍ PARA QUE PODAMOS ENTABLAR LAS PLÁTICAS HASTA DONDE NOSOTROS LOGREMOS ENTENDERLES, HASTA DONDE NOSOTROS PODAMOS DECIR SÍ LE ENTENDEMOS, NO LE ENTENDEMOS. ENTONCES ESE ES EL SENTIMIENTO DE TODOS NOSOTROS, PERO CREANOS, NOSOTROS NO TENEMOS UN RELOJ MESTIZO, NOSOTROS TENEMOS EL RELOJ, LA DIGNIDAD; NOSOTROS TENEMOS EL TIEMPO INDÍGENA Y LE PEDIMOS AL GOBIERNO QUE NOS ENTIENDA EL TIEMPO INDÍGENA, ES ES LO QUE LES VAMOS A PEDIR, QUE NOS ENTIENDAN, EL TIEMPO QUE HABLAMOS SON TIEMPOS INDÍGENAS.

TAL VEZ USTEDES DIRÁN QUE NOSOTROS ESTAMOS EN CONTRA DE USTEDES, NOSOTROS NO ESTAMOS EN CONTRA DE USTEDES, ESTAMOS EN CONTRA DEL MANEJO DEL SISTEMA QUE LE DAN MAL USO, NOSOTROS SABEMOS

ENCUENTRO DELEGACIONES  
LARRÁINZAR.  
22 DE ABRIL DE 1995.

4

C-3- 2A.PARTE.

- 5 -

QUE MÉXICO ES MUY RICO EN PRIMAS NATURALES, PERO NI SIQUIERA HA LLEGADO EN EL CAMPO CHIAPANECO NADA DE LO QUE SE LLAMA PETRÓLEO, NADA DE LO QUE SE LLAMA MADERA PRECIOSA; NUNCA LLEGÓ, ELECTRICIDAD, OLVÍDENSE, SEÑORES, ES LO QUE QUEREMOS QUE NOS ESCUCHEN, QUE NOS ENTIENDAN; NOSOTROS LOS INDÍGENAS NOS VAMOS A SEGUIR MURIENDO SI ES QUE NO SE PUEDE SOLUCIONAR, PERO NOSOTROS ESPERAMOS QUE USTEDES ACTUALMENTE NOS AYUDEN A BUSCAR EL CAMINO VERDADERO REAL QUE LES DECIMOS, SI NO ES ASÍ, MAÑANA SE MUERE UNO, PASADO SE MUERE OTRO, PORQUE NO HAY ATENCIÓN MÉDICA.

ESO SE LOS DECIMOS DE VERDAD, HASTA DONDE NOSOTROS SABEMOS QUE HICIERON UNA INVERSIÓN HACE AÑOS, EN GUADALUPE TEPEYAC, AHÍ LLEVARON, PERO LLEVARON NADA MÁS LA FIGURA PARA ENGAÑAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS, PERO NO FUNCIONA.

LOS SEÑORES QUE FUERON A TRAERNOS LA VEZ PASADA EN LA TRINIDAD, QUE ESTÁ TAN LEJOS LYA NO LES DIO GANAS DE VOLVER A IR PORQUE DIJERON, SI ESTÁN AQUÍ, LES VAMOS A DECIR, QUE ES MUCHO CARRO PARA TRAER UN "PELUDO", SE LOS EXPRESAMOS, ASÍ LO DIJERON. SIGUE SIGNIFICANDO QUE NOSOTROS ESTAMOS MUY POR ABAJO, PERO CUENTEN QUE NOSOTROS LOS INDÍGENAS VAMOS A SEGUIR SIENDO DIGNOS DE ESTAS TIERRAS CHIAPANECAS; SOMOS DIGNOS DE NUESTRA PATRIA MEXICANA, TODOS SOMOS DIGNOS, INDÍGENAS Y NO INDÍGENAS, TODOS SOMOS DIGNOS; PERO TAMBIÉN QUEREMOS VIVIR CON JUSTICIA, CON DIGNIDAD, CON DEMOCRACIA, CON LIBERTAD, CON TODO LO QUE ESTAMOS DEMANDANDO, NOSOTROS CREEMOS QUE NO ES IMPOSIBLE, TODO ES POSIBLE, PORQUE EL GOBIERNO, POR LO QUE YO SÉ, PUEDE TENER UNA PLANTA PARA HACER LADRILLOS, DIGAMOS,

O NO LO PUEDE, SÍ LO PUEDE; PUEDE MANDAR A LAS COMUNIDADES PARA QUE AHÍ SE ROTEN, PUEDE MANDAR ENERGÍA ELÉCTRICA, ESTÁ EN TODA SU POSIBILIDAD, ENTONCES DECIMOS, NOSOTROS NO QUEREMOS LA GUERRA, SEÑORES, SE LOS DECIMOS, NO QUEREMOS LA GUERRA, NOS OBLIGARON.

NUESTROS ABUELOS SE MURIERON, NUESTROS PAPÁS YA SE VAN A MORIR Y NOSOTROS NOS ESTAMOS MURIENDO, VIMOS TODO ESE HISTORIAL DEL PUEBLO DE NUESTROS PADRES, DE NUESTROS ANTEPASADOS, SE MURIERON POR ENRERMEDADES CURABLES, ASÍ ES QUE SEÑORES, LES DECIMOS HOY QUE ESTAMOS CON PLENA DISPOSICIÓN DE PLATICAR, DE ENTENDER, DE SEGUIR LLEVANDO ADELANTE ESTE DIÁLOGO, QUE YA INICIAMOS, DE HECHO HOY, QUE SE LLAMA, DE PACIFICACIÓN CON JUSTICIA Y DIGNIDAD.

NOSOTROS ESTAMOS TAMBIÉN CLAROS, NO ESTAMOS OPUESTOS A QUE A LA FUERZA TENEMOS QUE MORIRNOS DENTRO DE UNA GUERRA, PERO SÍ LES DECIMOS QUE NOSOTROS VENIMOS A ARRIESGAR, SEGUIR ARRIESGANDO DE PASAR, ENTRE SUS TROPAS, ENTRE SUS CAMPAMENTOS Y ENTRE SUS TANQUES; PRUEBA DE ESO, HASTA ANTIER A LAS CINCO DE LA TARDE VINO A VOLAR UN HELICÓPTERO AQUÍ MISMO PARA INTIMIDAR A NUESTROS COMPAÑEROS.

SIGUEN LAS PRUEBAS QUE NO SE QUIERE ENTENDER NUESTRA SITUACIÓN, ESO SE LOS DECIMOS CLARO, NOSOTROS NO LES VAMOS A MENTIR, LES HABLAMOS CON LA VERDAD, SIEMPRE QUE VAMOS A HABLAR LA PALABRA INDÍGENA ES SU PALABRA VERDADERA, ES SU PALABRA RECTA, TAL VEZ NO SE

II ENCUENTRO DELEGACIONES.  
LARRÁINZAR.  
22 DE ABRIL DE 1995.

6

C-3. 2A. PARTE. MAA

-7-

ENTENDER TODO PORQUE NO PODEMOS EXPRESAR MUCHAS BONITAS PALABRAS, PERO NUESTRO SENTIMIENTO SÍ, PORQUE LAS VIVIMOS COTIDIANAMENTE.

PERO LES DECIMOS QUE AQUÍ ESTAMOS CON PLENA DISPOSICIÓN PARA QUE PODAMOS SACAR ADELANTE ESTO. NO QUEREMOS LA GUERRA: QUEREMOS LA PAZ, ESA PAZ JUSTA, ESA PAZ DIGNA, QUE NOSOTROS DEMANDAMOS. POR ESO QUEREMOS DECIRLES, COMO DIJO ESTE COMANDANTE, ESTÁ MUY BIEN EL DOCUMENTO, PERO ESA NO FUE SU INSPIRACIÓN DEL ESCRITOR, ESA SE LA DICTARON PARA QUE OTRO LA HAGA. PERO DE QUE NO SE PUEDE CONVERTIR EN PAN ES CLARO.

NOSOTROS SÍ QUE TEMOS QUE LO QUE VAYAMOS ACORDANDO SE HAGA REALIDAD, QUE SEAN COSAS VERDADERAS. AQUÍ ESTÁN MUCHAS GENTES, DE MUCHO PRESTIGIO, DE HONOR, TAMBIÉN Y PENSAMOS QUE NO OS VAN A ENGAÑAR; PENSAMOS QUE NO NOS VAN A TRAICIONAR. SI SÍ SE LOS TENEMOS QUE DECIR: ESOS HOMBRES, ESAS MUJERES, ESOS INDÍGENAS VAN A SEGUIR. NOS CONSTA QUE DONDE QUIERA QUE ESTUVIERAMOS, AHÍ VA A HABER UNA VOZ QUE VA A HABLAR Y QUE VA A RECLAMAR, DEMOCRACIA, LIBERTAD Y JUSTICIA; VA A HABER UN MEXICANO QUE VA A VOLVER A DECIR, LIBERTAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. ES LO QUE VA A PEDIR, ES LO VA A SEGUIR, PORQUE ESO ES LO QUE NO EXISTE.

MUCHAS GRACIAS.

-8-

Por último, quiero decirle a la CONAI, decirle a la Delegación del Gobierno Federal; decirles a ustedes que, así como pidieron, lo hicimos; pidieron que se retirara la gente, lo hicimos; hasta dimos de más, así es que ahora ya se pueden sentir seguros porque los indígenas que estaban en este Municipio se retiraron todos, pero sí se regresaron con esa esperanza, con esa seguridad, con esa sabiduría de que aquí no se habla con engaños. Ellos quieren cosas reales, cosas concretas, no engaños; decirles que nosotros venimos no con doble cara, porque nosotros queremos buscar la verdadera salida al conflicto, pero, si ustedes no vienen con la misma disposición quisiéramos que nos lo digan claramente para que así no engañemos al pueblo, no engañemos a nosotros mismos, porque no es correcto si nos vamos a seguir engañando, es la última palabra del Comandante Moisés.

- OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA: Con estas exposiciones queda clarificada la intención declarada de caminata en este encuentro en forma como en San Miguel se habló, con palabras de buena fé, con decisión de encontrar un camino.

La sugerencia es que, habiéndose pasado ya el tiempo fijado para un receso, la propuesta es que se cuenten las dos horas, a partir de esto, como estaba puesto de Dos a Cuatro, que así siendo las Dos Cuarenta, aproximadamente, se cuenten dos

-9-

horas para el reinicio, a menos que haya otra propuesta de la otra parte.

- REPRESENTACION DEL GOBIERNO FEDERAL: Me parece que es importante que después de que nosotros hicimos la lectura de nuestro documento, un planteamiento de nuestra voluntad, es necesario que tengamos claro que todos los planteamientos que han hecho los representantes del EZLN, en función de sus condiciones de vida, en función de la necesidad que tenemos todos de saber y reconocer los graves problemas que hay que atender aquí, elementos que mencionamos en nuestro documento, el reconocimiento que hago personalmente de que la expresión de Tacho, en el sentido de que ese ~~alcalam~~amiento despertó mucho en la conciencia de los mexicanos, elemento que está en nuestro documento y que nosotros decimos -y así lo reconocemos- que todo eso que es así cierto debe también concretarse con dos elementos que yo veo que faltan en lo que nos dicen ellos:

Uno, que la dignidad no es de su propiedad exclusiva, nosotros la tenemos muy sólida y en ese sentido es que venimos aquí a plantear, como les estamos expresando en ese documento.

Tampoco es exclusivo nuestro lo que dicen "el engaño y la mentira". "Engañados nos sentimos cuando venimos a este lugar a dialogar y nos encontramos que no era el ambiente que habíamos pactado, que la buena fe que fue la primera palabra

II ENCUENTRO DELEGACIONES.  
LARRÁINZAR.  
22 DE ABRIL DE 1995.

C-3. 2a. parte. maa

-10-

que pusimos en nuestro documento, no estaba cumplida. El peligro que ellos sienten cuando ven a las tanquetas o cuando ven a los puestos militares y quizá era el que querían que nosotros sintiéramos cuando nos pedían que estuviéramos aquí sentados, rodeados de 10 mil personas que tenían una actitud agresiva y contraria a nosotros, en la que había expresiones y consignas contrarias al Gobierno Federal y que así deberíamos estar; que el cumplimiento del plan de la seguridad que habíamos puesto, la seguridad para ellos y para nosotros no estaba completo.

En ese sentido nosotros queremos decir que respetamos su dignidad porque la compartimos; esa dignidad la tenemos tan sólida y tan fuerte como cualquiera y de la misma manera si se interpreta que la defensa de nuestras posiciones, de nuestros intereses, de nuestro buen nombre, implica traición, debemos decir también que esa maniobra que ocurrió así la entendimos nosotros también. Muchas gracias.

- OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA: Si no hay ninguna que agregar, la indicación hecha antes es que los dos documentos, o sea la participación de ustedes, que durante el tiempo siguiente será sacada o transcrita la tendrán en la mano para hacer alguna modificación de lo que ustedes dijeron si hay que corregir el documento en la transcripción y que la propuesta de ahorita sería señalar el reinicio a partir de este momento dos horas después o si quieren que haya una modificación en ese sentido.

II ENCUENTRO DELEGACIONES.  
LARRÁINZAR.  
22 DE ABRIL DE 1995.

(10)

C-3. 2a. parte. maa

-11-

Reiniciar a las Cuatro. Queda aceptada la sugerencia  
de que a las Cuatro de la tarde.

(RECESO)

-1-

- EL OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA: (Al reanudarse la sesión vespertina)

El primer punto sustancial de la agenda, la sugerencia que hace la Comisión de Intermediación es que, ofrecida la palabra a las partes para que lean las medidas de distensión, que quieran exponer, cada parte valora la propuesta que hizo la otra parte, en un receso. De manera que hay la comunicación de las medidas, se valora por cada parte, en un receso, las medidas o la medida que se haya propuesto y la CONAI escuchando las propuestas o medidas de distensión imagina cómo podría ser el mejor método para la discusión siguiente, lo propondría, si hay acuerdo en ese método o hay mejoramiento, si ya hay Acuerdo, como se proceda, se llegará después a la discusión y al Acuerdo eventual.

Recuerdo lo que en San Miguel se dijo y era que, no sólo se veía de mucha importancia las medidas de distension sino que ambas partes, en el transcurso del tiempo que mediaría (Sin audio)

...sin que fuera un empeño o compromiso hacerlo, pero que, como buena voluntad cada parte buscaría qué medidas de distensión se podrían ejecutar y no sólo esperar hasta el momento en que se reiniciaría este Encuentro para ver qué medidas se proponían, sino si se podían hacer algunas de tanta importancia, a la distensión y el esfuerzo de ambas partes sería de ver qué cosas (sin audio)

...entendemos que discutir, primero y llegar a un concepto:  
qué estamos entendiendo por la distensión y a dónde nos lleva.

-2-

Recapitulo lo que dijimos, la propuesta es que se oigan las medidas que cada quien trae para reflexionarlas, para proponer ahora, si son demasiadas, más que decir demasiadas, si son numerosas, podrá verse una por una o si no son tan difíciles de retener se ofrecería un receso a cada parte para valorar las medidas que escuchó de la otra parte.

Después de ese receso, también la CONAI en receso, miraría el método que podría ser más adecuado para proceder a la discusión y llegar así a los acuerdos.

¿Alguna observación a estas sugerencias?

- : Antes deberemos ponernos de acuerdo en otro formato, sobre todo en este concepto de distensión. ¿Qué es la distensión? ¿Qué entendemos unos y otros por distensión? Y qué queremos de la distensión.

Como no fue posible que primero tuviéramos las reglas y todo esto, esto va a obligarnos a entreverar unas cosas con otras. Pero es de gran importancia que primero entendamos de la misma forma qué es lo que tenemos que arreglar, en dónde sentimos tensión y cómo la podemos aflojar, esa tensión, distenderla. Por lo tanto sería importante que escucháramos esta expresión.

Antes que las medidas prácticas que se quisieron proponer las podemos escuchar al mismo tiempo, no tenemos inconveniente, pero tendremos que discutir, primero y llegar a un concepto: qué estamos entendiendo por la distensión y a dónde nos lleva.

II ENCUENTRO DELEGACIONES  
LARRÁINZAR.  
22 DE ABRIL DE 1995.

C-4. 1a. parte. maa

-3-

Cuando estemos convencidos de que ya no hay tensión, en qué estaremos, cuál será la situación en que está la sociedad en Chiapas y qué esperamos de ello.

Por lo tanto, si esto es aceptable, estamos muy dispuestos a escuchar la propuesta que usted nos haga.

- OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA: CONAI pregunta, para el EZLN, hecha por Gobernación -a través nuestra- qué piensan; que antes de hablar de las medidas que se vayan a proponer, medidas de distensión, sería bueno ver si la palabra "tensión" y si la palabra "distensión", que es opuesta a la otra, más o menos se entiende igual. si se está hablando del mismo problema. Qué sería -más o menos- la distensión, según lo piensa el EZLN y ver cuál sería la forma como se entiende esa palabra, de parte de Gobernación, para ver si las medidas corresponden a lo que se piensa que tiene que ser la tensión y distensión.

La palabra tensión, hay allí una cosa tensa, distensión. ¿Cómo entienden esta palabra? Para ver si se está hablando de la misma cosa.

- EZLN, (David): De parte de nosotros, como delegados del EZLN, me gustaría escuchar, primero, a los señores delegados del Gobierno Federal y cómo lo entienden ellos, las "tensiones" y las medidas puesto que vemos que sí saben claramente cómo está la situación en Chiapas. Les pediríamos, si no es mucha molestia, como delegados

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-4. 1a. parte. maa

de Gobernación Federal.

- REPRESENTACION DEL GOBIERNO FEDERAL: El tema que nos plantea, sin embargo, ya en la ocasión anterior nosotros accedimos a hacer la primera presentación y corresponde a ellos hacer la otra.

- OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA: Más o menos ellos ya habían hablado de esto y entonces a ver cuál es el pensamiento de EZLN.

- COMANDANTE DAVID: La tensión, que entendemos, que sentimos, que vemos, es toda la presencia de militares, miles de militares, en nuestras comunidades, sobre todo en la selva y también en Los Altos y en las cabeceras municipales, para nuestra gente, para nuestro pueblo es una tensión bastante dura, fuerte, porque no estamos acostumbrados a ver tantos militares en nuestras comunidades, no estamos acostumbrados a ver tantos carros, camiones, soldados y tanquetas, ni siquiera sabíamos qué cosa es.

Al ver todas esas cosas, realmente, es una gran tensión para nuestros pueblos, un gran miedo para nuestra gente. Desconociendo todas estas cosas para nosotros es algo increíble porque ni siquiera conocíamos de tanques. Hay muchas gentes de las comunidades que no conocían cuál es el color del carro del soldado federal, menos tanques, ni la presencia de helicópteros, por todos lados, que ya no nos permite vivir como antes, ni a nuestras comunidades; en lugar de oír el canto de las aves, el ruido del campo, ahora escuchamos ruidos de helicópteros, de aviones. De

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-4. la. parte. maa

esa manera creemos que es una tensión bastante fuerte.

Por lo tanto se necesita que haya una distensión, que haya medidas de distensión de esa forma. Y en este caso así entendemos nosotros la tensión, al ver cómo están nuestras comunidades, muchas veces destruidas, gran parte de algunas comunidades enteras. Para nosotros es una tensión muy fuerte.

- EZLN *Tacho* : entendemos por distensión la separación de, digamos, entre tropas, Ejército Zapatista y del Ejército Federal. La distensión es el alejamiento de ambos. Eso es lo que entendemos de ambos. Eso es lo que entendemos por la distensión, o sea el alejamiento que se va dando. es lo que podemos captar, entendemos de esto.

- COMANDANTE RAMON, EZLN: Lo mismo que el compañero Tacho y el compañero David, de que para entender esa palabra entendemos muy poco. Pero la distensión es despegarse, o sea, entendemos así. Se aleja el otro, se aleja el otro. Entonces sería un respeto, ¿no? Tanto nosotros, que estamos hablando para el diálogo, entonces nos permite bastante. Es lo que entiendo.

- EZLN : De la misma manera que vemos a los otros compañeros comandantes, como ya lo expresaron, distensión para nosotros es que, el Ejército, que se ponga en nuestros lugares. Y que el EZLN también se ponga en su lugar. Entonces ya hay una distensión entre las partes. Es para evitar choques entre las dos partes. Eso es lo que nosotros entendemos como la distensión.

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

16

C-4. 1a. parte. maa

-6-

- EZLN, Comandante Daniel : Entendemos la distensión, lo que pediríamos ante ustedes, señores delegados, de todos, es que se regresen los soldados federales, a sus lugares, antes del día 8 de febrero; porque nosotros somos campesinos, somos agricultores que trabajamos nuestra tierra. No nos hemos acostumbrado a vivir con los soldados federales y no nos hemos acostumbrado a vivir ni a comer con los soldados federales, aunque vienen a garantizar a los pueblos indígenas, pero, no es, señores delegados, discúlpenos; no vienen a garantizar a los pueblos indígenas los soldados federales sino que vinieron a "chingar". El día 8 y 9 de febrero sentimos muy fuerte. ¿Por qué?

Porque nosotros sabíamos bien que el día 8, en este febrero llegaron aquí, cerca del Municipio de Larráinzar, unos tanques, se quedaron allí, pero, se había dicho: no queremos soldados federales que vienen a garantizar a los pueblos indigenas, a los campesinos indígenas. No nos gustaríamos. ¿Por qué?

Los soldados federales únicamente vienen a espantar a nuestras compañeras y compañeros, niños y niñas.

Es lo que pediríamos ante ustedes, hablando con la verdad. Nosotros venimos a expresar esas palabras ante ustedes, con la fe, porque sabemos, todos nosotros y ante ustedes y ustedes, aunque vengamos así, con sencillez, con humildad, con palabras sencillas. pero creo que pueden comprender, pueden entender las palabras sencillas.

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-4. la. parte. maa

Nosotros estamos esperando el dialogo y la negociacion y es por eso que estamos aca y es lo que vamos a dialogar. es lo que vamos a negociar, entre ambos; acá podemos decir que se regresen los soldados federales. Es todo

- EZLN : Lo que estamos diciendo, como ya platicaron los demas compañeros, es que la gente del municipio o de diferentes municipios, manifiestan hombres y mujeres, hasta niños, hasta nuestros papás, nuestros abuelos, no han conocido esa forma que hay aqui en este Municipio, en los municipio, por ejemplo como tanquetas de guerra, como aviones y como carros de guerra; a veces los soldados entran en las comunidades. aunque la gente esta contenta, pero cuando ven que van entrando los soldados se va espantando la gente. ¿Por qué? Porque no conocemos esa gente.

Claro que los soldados, aunque no estan pegando a los hombres, pero en vez de eso no queremos; porque, de veras, hay carreteras donde han hecho, la gente con sus propias manos, aunque apenas pasa la tanqueta de guerra, va pasando para que entren las comunidades. Eso es lo que no queremos y eso es lo que ya no puede vivir la gente con eso. Por eso manifiestan dice la gente mejor que se vayan de nuestros lugares. Eso es lo que se dice, porque nosotros estamos diciendo lo que es, estamos diciendo lo que estamos viviendo. Esos son mis palabras

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-4. 1a. parte. maa

- EZLN, Comandante David : Quiza nos salgamos un poco del tema, pero quisimos decir lo que sentimos y lo que queremos, pero lo que si algunos de nosotros nos salimos un poco pero pedimos un poco la comprensión de esto.

- OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA: Hay un punto, en función de lo que dijo David: las lenguas mayenses, ignoro otras, generalmente no tienen sustantivos abstractos sino que son cosas muy concretas, la vida, por ejemplo, no es sino algo existente en un hombre vivo o en una mujer viva, los conceptos abstratos son un poco de vida y por eso su lenguaje es bastante concreto.

Entiendo - a ver si no soy mal intérprete- que definen la tensión, generalmente, simbolizada en el miedo; el miedo sería para ellos un poco la imagen de tensión. Está comprendido, ya no hay más.

Nada más era abonar lo que decía David, que perdonaran que se habían salido del tema y por eso pronunciaba yo esto.

- EMB. GUSTAVO IRUEGAS Realmente no se salieron del tema: ése es el asunto, eso es lo que queremos pactar, exactamente. Y si me permite quisiera explicar tambien que entendemos por todo esto y nuestro concepto de la distension parte justamente de lo que nos han expresado ahora los representantes del EZLN.

Alguno de ellos, mas de uno, nos decia que no conocian esos aparatos de guerra. esa presencia militar tan fuerte y la conocieron hace poco. la conocieron despues del 10. de enero de

1994. Antes no era necesario que estuviera esto aqui no habia ningun motivo para que estuviera mas alla de la misma presencia que tiene en cualquier Estado de la Republica en donde esta para defender a la nacion basicamente a la nacion de peligros extranjeros

A partir de que ellos se manifestaron en armas como una organizacion armada clandestina y enmascarada hubo necesidad de que estuvieran aca Porque esa gran sorpresa de que hablamos nosotros en nuestro documento de presentacion llevo la tension a la sociedad nacional. a Mexico; habia una revolucion un gran ejercito Zapatista con armas capaz de atacar el cuartel de una zona militar, de atacar varios pueblos al mismo tiempo Eso ocasiono que vinieran todas esas tropas y al mismo tiempo ese despertar de la conciencia nacional, que mencionaban, se leyo con cuidado los motivos que decian tener para hacer esa insurreccion, hizo que el pais reflexionara que el Gobierno entendiera esa reflexion del pais y se decidiera el cese del fuego.

Y lo que era una situacion de combate abierto, se convirtio en una situacion en donde habia el Ejercito Federal por un lado y la organizacion zapatista por el otro, sin disparar, pero todavia con un grado de tension.

Esa tension, que llego al resto del pais, en la opinion que se tenia, en lo que se oia, en lo que se decia que pasaba

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

20

C-4. 1a. parte. ma

-10-

aca, se refleja, también, de manera muy importante, mas importante y de manera más grave en Chiapas.

Y la tensión se hace más fuerte en tanto mas cerca estamos de las areas en donde se mueve el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que le llaman ellos.

Por lo tanto, la tensión puede disminuir cuando ocurran varias cosas. cuando ese miedo, del que hablamos, no esté en la población, no exista en la conciencia de la nacion y no exista en Chiapas y no exista en esta region de Los Altos ni exista en la selva.

El Ejercito Mexicano, que fue desplegado para venir aquí a enfrentar lo que le dijeron que era un ejercito y que permanece acá, puede volver, no a la fecha del 8 de febrero, puede volver a la normalidad, a la situación de normalidad de antes del 10. de enero. ¿Y qué se requiere?

Se requiere que no exista el factor de tension, el factor de tension es la existencia del EZLN. ¿Existencia cómo?

Existencia como organización armada, clandestina, enmascarada. A cambio de esto, ¿que queremos? Que exista como una organización política, mayoritariamente indigena, como dijeron, que se mueva en el sistema politico de la nacion en defensa de sus intereses para que participen, para que todos estos argumentos que nos dicen -a nosotros- y que nosotros sabemos y reconocemos, los lleven a toda la nacion a discutir en donde ser discutido. Esa es

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-4. la. parte. naa

la razón y con ese espíritu los señores que están aquí hicieron esa ley en que está previsto que ustedes participen en la política nacional defendiendo sus intereses

De esa manera nosotros entendemos que la distensión tiene que incluir a la sociedad; tiene que llevar al Ejército a una situación de normalidad de paz en el país y a ellos a convertirse de la organización político-militar que ahora se conciben ellos mismos, a una organización política que actúe en el país. Ese sería el límite de la distensión a la que nosotros aspiramos. Y ese marco, ese sería el objetivo al que queremos llegar.

Por eso decimos: necesitamos hablar de un programa, de un calendario y como enmarcar esto en todos los otros aspectos que tenemos que tratar y analizar ¿Por qué? Porque esta distensión se tiene que ir construyendo al mismo tiempo que se construyen las garantías de atención de los problemas que ellos plantean de atención de salud, de atención de la propia cuestión indígena, de la cuestión de la tierra de todas las cuestiones que hay que tratar tienen que irse tratando y eslabonando unas con otras Tienen que ir las creando al mismo tiempo

Por esa razón es que nosotros les habíamos planteado que deberíamos discutir primero las reglas, porque este problema es un problema muy grande y muy complejo que tiene que ver con todo porque cuando ustedes decidieron lanzarse en armas fue en función de los otros problemas

II Encuentro Delegaciones.  
Larrainzar.  
22 de abril de 1995.

22

C-4. la. parte. maa

-12-

Por esos motivos les planteamos nosotros el otro procedimiento: el tratar primero las reglas. Hacerlo de esta manera lo hace mas dificil, pero estamos dispuestos a hacerlo de esta manera empezando primero con esto

Si hemos logrado decirles cual es nuestro concepto de distension y si ellos quieren expresar su opinion acerca de lo que les decimos podemos escribir juntos un concepto de distension que es finalmente el objetivo final de la paz

Gracias

OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA. Voy a permitirme tratar de hacer un resumen de lo que capté en funcion de lo que entiendo como diferencia en la percepción de lo que significa distension en este caso. A ver si no traiciono el pensamiento. usted me corrige.

Percibo que la noción, el concepto, la visualización, lo que les parece a ellos que es "distensión", estaría relacionado con lo que se hablo en San Miguel en funcion del dialogo y el concepto expuesto, por usted, lo entiendo como mucho más amplio abarcando todo el proceso de diálogo para llegar a la paz. Serían las dos ópticas en que se colocara una y otra. Veo que hay duda en si he hecho una traicion a la traducción porque dicen que el que traduce traiciona. Si deje fuera alguna percepción, entiendo así. Es la conceptualización, la visualización es

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-4. 1a. parte. maa

en relación del diálogo por falta de medios y en relación con todo el proceso. Es decir: el empezar con medidas pequeñas es una parte, el proceso de medidas de distensión abarcará hasta llegar, por medio de bastantes acciones, a llegar a tener visualización de que hay una tensión en la sociedad, que no sólo la hay en el Ejército y que la hay también en las organizaciones de la comunidad. Una distensión o medida de distensión abarca todo este proceso para llegar a una pacificación. Sería, éste, el marco más amplio donde parece que lo colocaron.

Y los hermanos zapatistas, lo visualizan en relación con el diálogo. Se había hablado de que había que buscar medidas de distensión para poder tener este diálogo, quizá más tranquilo, o si no se podían hacer algunas cosas, hacer propuestas, para ver qué cosas se podían hacer a fin de que el diálogo procediera. Estaba visualizado a corto plazo.

Entendí que señalaron dos partes de la manera como entienden ellos:

Una, relacionada con las comunidades.

Otra relacionada con los ejércitos.

En el caso de las comunidades hablan de una presencia muy cercana, nunca vista, en las comunidades.

Y del otro lado hablan del 9 de febrero con un acercamiento, entre los dos ejércitos, que genera tensión.

Así capté estos dos. No sé si interpreté bien lo que ustedes quisieron decir, hermanos, o era de otra manera.

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-4. 1a. parte. maa

- EZLN, Comandante David: Lo que pasa es que no entendemos, claramente, qué es lo que quiso expresar el señor Embajador, cuando dice que, como zapatistas se convirtiera así como en una reunión política. No entendimos qué quiso decir, o quiso decir la desaparición del Ejército Zapatista o que es lo que se quiso decir, no lo entendimos exactamente.

- EMB. IRUEGAS. En ningún momento usamos la palabra "desaparición". No la queremos usar porque no queremos que desaparezca.

Hace un rato hablabamos de que la conciencia nacional se despertó justamente porque ustedes aparecieron. Hemos dicho ya en dos o tres ocasiones que en una gran parte...

(Sigue C-4. 2a. parte)

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar  
22 de abril de 1995.

c4- 2a.parte

- 1 -

.....el levantamiento, es mucho menos la gente que está de acuerdo en la manera de ver las cosas, pero en los motivos por los que la hicieron, yo le puedo decir que prácticamente la enorme mayoría del pueblo mexicano, pero creo que todos los que estamos aquí entendemos por qué; y creímos que justamente esa capacidad de organización que tuvieron es lo que permite que ahora estemos discutiendo estos temas, entonces no creemos que sea útil que ustedes dejen de ser un grupo organizado, creemos que la solución que tiene el pueblo indígena en Chiapas es mantenerse organizado, pero esto es diferente a mantenerse armado, a mantenerse en una organización clandestina, en una organización enmascarada y en una organización armada; pero sí deben de ser una organización, una organización que haga su trabajo para estar permanentemente buscando, procurando, luchando por obtener las condiciones de vida que son necesarias para que esa vida de la que tanto se quejan y con tan a razón, desaparezca.

Entonces no se trata de que ustedes desaparezcan, se trata de que se conviertan de una organización armada en una organización política; y en todas las otras organizaciones que ustedes quieran de otro carácter que tenga que ver con la vida y que tenga que ver con el trabajo y que tenga que ver con la vida social en general.

Eso es lo que nosotros esperamos, y en eso vemos nosotros la distensión. Hablar después de cómo se puede ir generando, creando la distensión, los pasos que cada quien debe ir dando, lo que cada quien puede ofrecer en términos de tensión política, de tensión

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-4- 2a.parte.

social, de tensión militar, es el resto de nuestro trabajo, pero primero tenemos que estar de acuerdo.

La presencia del Ejército les ha resultado muy pesada, muy fuerte en la sociedad, pero deben reconocer, deben todos ustedes reconocer que ese peso es solamente la presencia del Ejército, el Ejército nunca, después del 11 de enero entró en combate con ustedes; nunca, ni siquiera el 9 de febrero, el nueve de febrero el Ejército se movió, caminó, no entró en combate, porque la determinación del gobierno de México, de que no debe haber una guerra entre mexicanos, es muy fuerte; pero era necesario que cambiara la situación, esa situación que por el motivo que ustedes quieran, permitió que ustedes exigieran condiciones, que no podían sostener, como pedir que cambiara el gobierno en otro Estado de la República, esas condiciones ustedes no las podían sostener, pero las pedían, y las pedían como si estuvieran victoriosos sobre el Ejército Nacional; ese movimiento del Ejército tuvo ese propósito y tuvo esa virtud.

A partir de eso es que empezamos en serio de negociar todos, y no hubo ataque, eso es muy importante que se reconozca y se sepa bien, no hubo ataque.

A ustedes les parece terrible oír el ruido de los aviones, pero los aviones no los han atacado; los carros de guerra y los tanques que ~~nunca~~ se han visto, pero no los han visto en acción; no los han visto combatiendo ni los van a ver.

-EL C. DON SAMUEL RUIZ : Creo que el

objetivo era el concepto, parece que ya rebasamos en esta .

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-4. 2a. part.

intervención un poco la intensionalidad que era, entender qué es distensión de una y otra parte, y enseguida proponer lo que se tenía como medidas de una y otra parte.

-EL C. : No don Samuel, es que me preguntaron si pretendíamos que desaparecieran, y les estamos explicando que no queremos que desaparezcan, queremos que se transformen en una fuerza positiva y que eso que ellos han entendido como la pesadísima presencia del Ejército fue una acción simple frente al hecho de que **están armados**, pero esa acción simple de ninguna manera fue una acción descontrolada ni una acción de gran fuerza; no se usó la fuerza, se hizo presencia, esa presencia que puede llegar a la normalidad anterior, a enero de 1994, a la normalidad igual a cualquier otro Estado de la República, cuando ellos se conviertan en un grupo político interesado, activo, fuerte, pero no armado.

-EL C. : Creo que capté la intensionalidad, entonces según parece la idea es esta, la respuesta es esta, no se pide la desaparición del EZLN como fuerza organizada, sino que su desaparición como ejército será consecuencia del diálogo para llegar a un proceso de organización política, tal como se dijo en la mañana, que ustedes no querían la guerra sino una solución política, entonces en ese sentido no se trata de la desaparición ni de la causa ni de la forma organizada que la defiende sino por el proceso del diálogo llegar a tener una salida política. Estoy correcto en la síntesis?

-EL HERAMNO TACHO: Lo que nosotros pensamos, o sea

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-4. 2a.parte.

- 4 -

le entendemos lo que usted nos dice, pero nosotros pensamos que la decisión la tomamos enseguida cuando hayamos arreglado y firmado' entonces nosotros en algunos puntos decimos que tenemos que ver cómo deben ser las elecciones limpias ,la cuestión electoral para ver si ahí nosotros le entramos, pero yo creo que eso está un poco más allá, a lo que se refería la pregunta es que era distensión, y ya le entendimos, y eso no quiere decir a cambio de que que vamos a convertirnos inmediatamente en una fuerza política, porque todavía nos faltan pasos que dar en el andar.

-EL C. : Está entonces generalmente entendido el concepto de distensión.

-EL C. GUILLERMO : Estamos escuchando de que se transforme en una organización política, pero no se está tratando de eso; estamos viendo eso de la distensión.

-EL C. : Eso está captado de una y otra parte lo que significa el concepto de distensión de uno y otro lado.

-EL C. : Lo que estamos tratando de saber qué significa, qué quiere decir eso.

-EL C. : Entendido con las explicaciones de una y otra parte, lo que es distensión en un lado se acentúa de parte del EZLN las medidas en relación con el diálogo y de parte de Gobernación, que indica que ciertamente eso es una parte, pero que se tiene que mirar en todo el proceso más grande hasta llegar a la pacificación, entonces son las dos posiciones.

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-4. 2a.parte.

Creen ustedes que es suficiente para que ya haya de una y otra parte la exposición de las medidas que se habían propuesto o cuál es el punto siguiente, porque en la indicación aquí era primer punto, medidas de distensión; la propuesta fue ver si el concepto era el mismo para ver si las medidas se iban a poner en comunicación y si estaban respondiendo al mismo concepto, parece ser que el concepto es no idéntico, pero sí comprendido de una y otra parte, de un lado como medidas encaminadas hacia el diálogo de distensión hacia el diálogo y en el otro lado decir sí, pero hay un punto más amplio que es la distensión de la sociedad y la salida política a toda esta situación, entonces en ese sentido las medidas de distensión son parte de un proceso amplio y no solamente las relacionadas con el diálogo, eso está también percibido un poco del otro lado, según eso, señor embajador.

-EL C. EMBAJADOR IRUEGAS: Sí señor, por lo tanto.. a que tengamos un concepto mutuo, general y final de la distensión, que nos permita entonces teniendo una meta a dónde queremos llegar con todas las medidas distensión que vamos a ir tomando de manera recíproca, de manera regresiva, a dónde queremos llegar los dos, y le proponemos entonces que adoptemos como concepto de distensión, como objetivo final de la distensión una situación en el que la distensión sea una distensión social, política y militar en Chiapas, que conduzca a la normalidad y a la armonía en la sociedad chiapaneca, a la conversión del EZLN de la organización armada, que es ahora, en una entidad política y a la presencia del Ejército

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-4.2a.parte.

Federal correspondiente a un esquema de normalidad, es un resumen de lo que podría ser un argumento muy grande, se lo entregamos para que hagan el estudio correspondiente, pero es la idea que nosotros entendemos, que puede ser el fin de la distensión.

Y nosotros creemos que para empezar a platicar con las propuestas, nosotros tenemos propuestas, sabemos que ellos tienen algunas propuestas, lo anunciaron en un comunicado y nosotros tenemos algunas para empezar, para todo esto necesitamos mucho trabajo; por ejemplo tenemos que crear la Comisión de Verificación para ver si es cierto que estas medidas de distensión están funcionando, y el proceso de distensión no va a ser entonces un proceso en el que ahorita digamos dos o tres cosas cada quien, así lo empezamos, pero ese no es el proceso de distensión, el proceso de distensión tiene que llegar a un fin, a cuál fin, a este que le proponemos, y que en términos generales he podido leer en la expresión de ellos que podemos coincidir y estamos proponiendo un concepto, un objetivo, pero el que nos permita trabajar juntos en ese sentido.

Le ofreceríamos entonces a nuestra contraparte del EZLN este texto para que lo estudie y nos den su contrapropuesta o su opinión.

-EL C.

: Como puntualización

en relación con la función de mediación en el diálogo, entendemos que esta es una propuesta que está más allá de lo que se había dicho en San Miguel, que era medida de distensión en relación con el diálogo, eso era, ahora se agrega esto indicando que no es solamente

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-4. 2a.parte.

las distensiones para el diálogo las únicas, sino que hay un proceso donde el proceso de diálogo es una parte hasta llegar a un objetivo final, entiendo que esa es la propuesta.

Entonces la indicación es de que este concepto amplio que Gobernación propone, se pasa por escrito para que el EZLN lo reflexione y vea si hay alguna reacción a fin de entender si hay comprensión de las dos partes de este concepto.

-EL C. JORGE DEL VALLE : Una precisión y luego la explicación. La precisión es, nosotros no hablamos en el diálogo de San Miguel de las medidas de distensión para el diálogo, hablamos de las medidas de distensión proporcionales y recíprocas, no para el diálogo, progresivas, no para el diálogo, fue en general.

Lo que estamos planteando aquí es lo siguiente: Uno, entendemos por distensión un conjunto de medidas que deben programarse en el tiempo, ser progresivas, ser recíprocas y ser proporcionales. Para que tenga sentido hablar de estas medidas recíprocas proporcionales y progresivas, tenemos que saber de dónde estamos, a dónde queremos llegar; a dónde queremos llegar, nosotros estamos ofreciendo un texto, decimos, hacia allá queremos llegar, vamos a ver si coincidimos hacia donde queremos llegar; una vez que nos pongamos de acuerdo hacia dónde queremos llegar, decimos en que programa de medidas nos van a conducir a ese objetivo, y esas medidas las programamos, les damos calendario, sabiendo que tienen que ver con dos factores:

Uno, con los orígenes del conflicto que llevaron al EZLN a levantarse en armas, y dos a la situación prevaleciente

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-4. 2a. parte.

en materia militar, esos son nuestros planteamientos.

-EL C. EMBAJADOR IRUEGAS: No queremos hablar de las medidas del diálogo, lo que no queremos es hablar exclusivamente de las medidas del diálogo, sí queremos hablar de las medidas del diálogo pero no solamente de ello, sino de todo lo que es la paz.

-EL C. Obispo : Está entendido. La propuesta entonces de la mediación en función de lo que se había dicho en San Miguel, era que en el curso, recuerdo inclusive que se hizo una limitación a esto, que en el curso del tiempo entre la reunión aquella y esta, ambas partes vieran qué medidas podían poner para una distensión que favoreciera el diálogo, sin que eso se entendiera, y que no había que darlo a la prensa a conocer eso, entonces se estaba entendiendo de medidas con el diálogo, aunque no exclusivamente, según la propuesta ahora que ya ha sido entendida desde la otra parte, según vimos en esta intercomunicación, no necesariamente aceptada, hubo otro punto, pero parece ser que comprendida de ambos lados; entonces subsiste la propuesta de la CONAI, a menos de que haya una contrapropuesta de que se mencionen las medidas para que así ya concebidas cada parte las reflexione y se avance, porque hasta ahorita habiendo logrado que los dos conceptos sean más o menos comprendidos de una y otra parte, ya sería el momento de proponer las medidas que se tengan pensadas y el texto que propusieron ellos.

-EL C. EMBAJADOR IRUEGAS: Quisiera preguntar a usted si en el transcurso del tiempo... en San Miguel y ahora encontré

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-4. 2ª. parte.

- 9 -

usted que se realizaron o ocurrieron algunos datos que tendieron a la distensión, porque habríamos hablado los dos de que cada quien vería que se podía hacer sin compromiso, y yo quisiera saber si usted, y también por supuesto si el EZLN encontró que había hecho algo él mismo y que habría habido una respuesta o al revés.

EL C. *obispo* : La pregunta podría tener una respuesta, pero creo que no sería realmente función de la mediación hacer el juicio de una y otra parte, si no son las partes las que tienen que enjuiciar; yo podría dar una respuesta y se la daría fuera del diálogo a usted con todo gusto.

-EL C. *Embajador* : Entiendo que la opinión, es decir la distensión tiene que ser en la sociedad; ocurrió algo en que fuera interpretado en la relación del EZLN con el gobierno y del gobierno con el EZLN, que pudiera considerarse, ¿qué fue distensión? esa es la pregunta.

-EL C. *Obispo* : Creo que las partes era lo que iba a ver, si en el tiempo iban a tener alguna cosa, nosotros, la pregunta es de uno a otro, si ellos piensan que hubo alguna medida que ellos propiciaron y si también el Gobierno tuvo esa medida, y viceversa, yo creo que sería eso como primer punto en función de lo que se haya dicho allá, que las partes busquen qué medidas de decisión se pueden poner, entonces la pregunta más bien sería mutua, porque por otro lado me convertiría en juez de las partes, y es otra cosa.

Entonces la pregunta del señor embajador es que dado que en San Miguel se había hablado de que las dos partes irían a

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C. 4. 2a. parte

- 10 -

var que se podría hacer entretando como medida de distensión, para que al mismo tiempo, al llegar acá afuera uno de los primeros puntos a tratar, pregunta si hubo, según ustedes alguna medida de distensión sea de ustedes, sea del Gobierno y viceversa, también él diría quizá esa parte.

-EL COMANDANTE TACHO: Bueno, nosotros que hayamos visto así la distensión, no pudimos ver, porque nosotros estamos en las montañas; nosotros de por sí no estamos dentro de ninguna población, estamos fuera; sobre todo con nuestros pueblos, y no podemos decir si hubo esto porque no lo hubo, definitivamente no lo hubo, diríamos lo contrario, el patrullaje de por sí está constante, van y vienen sobre la carretera, no podemos mentir, no podemos echar mentiras que le decimos, están sobre la carretera, no podemos mentir, no podemos echar mentiras, están sobre la carretera.

Lo que nosotros quisiéramos decir sobre el punto que nos plantean, no acabamos de entender por la forma de expresar en su lenguaje, nosotros quisiéramos que nos explicaran más sencillo, nosotros no tenemos esa capacidad, a la mejor alguna persona que nos acompañara de la CONAI para que nosotros pudiéramos reflexionar o alguien que nos hiciera el bien de explicarnos más el punto de detenido, que lo entendamos, para que digamos por aquí es donde vamos, pero está más allá, a la mejor sí está y lo tenemos en otro punto que ahorita como ustedes dicen que está muy complicado, como le llaman ustedes, y nosotros le decimos que está muy duro, así lo expresamos.

-EL C. : Entonces sí procede  
la propuesta, yo creo que está la propuesta hecha, le entregarán

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C.4.- 2a.parte.

el texto de lo que ustedes mencionaron y que se haga una reflexión sobre eso, entonces el señor embajador había propuesto entregar el escrito de lo que habían dicho para que entonces se piense en lenguaje más sencillo cuál es la cosa dicha.

-EL C. TACHO: Por otro lado nosotros entendemos, estábamos entendiendo que al tomar esas medidas teníamos propuestas de que es lo que íbamos a hacer con la distensión, o sea a que nos comprometemos.

Nosotros estamos por ahí, pero como que esta entrada se nos enreda, mejor es por la introducción de la propuesta. Nosotros lo que vemos en cuanto a la distensión recíproca y proporcional, entendemos que los dos tenemos que decir, bueno, yo voy a hacer esto, yo también voy a hacer esto, lo hagamos, entonces más bien estamos entendiendo por ahí y no lo que se nos expresó, a lo mejor explicándonos alguno de ellos, de la CONAI, le pediríamos que nos lo explicara y lo vamos a entender mejor y a la mejor sí estamos de acuerdo, pero por la forma de expresarlo, ahorita no entendemos.

-EL C. EMBAJADOR IRUELAS: Estamos en este punto de hoy, este punto de hoy no es la guerra, entonces no tenemos que distender la guerra porque no hay tal, no hay guerra, hubo cese del fuego el día 11, el proceso de distensión no empieza hoy ni empieza con estas medidas, empezó con todo aquello.

La ley es una medida importante en el proceso de distensión, su aceptación de la ley es una medida igualmente

II ENCUENTRO DELEGACIONES  
LARRÁNIZAR.  
22 DE ABRIL DE 1995.

C-4.-2a.PARTE.

- 12 -

importante del proceso de distensión. El sentarnos a negociar es una parte importante del proceso de distensión, entonces eso nos dice dónde estamos, ahora necesitamos saber a dónde queremos llegar, y ya teniendo estos dos puntos, sabemos el camino que tenemos que recorrer, y ahí podemos empezar a platicar de que ustedes hacen algo y nosotros hacemos algo, en la parte que ustedes quieren y en la parte que nosotros queremos, por eso insistimos en que tenemos que tener clara la meta, el fin a donde queremos llegar, y estamos perfectamente dispuestos a que se haga la consulta con la asesoría que ellos entiendan necesaria para que este concepto, que entendemos, el principal de toda la negociación pueda quedar muy claro.

-EL C. SAMUEL RUIZ: Entonces está hecha la propuesta, hermanos. La posición que yo había percibido era que el concepto por la comunicación dada estaba más o menos entendible, que hay un proceso en marcha y que hay un diálogo en marcha y que estamos en este momento, y que vamos a un lugar determinado.

Yo no sé si eso sería ya lo suficiente para que se lleve al mismo tiempo la reflexión sobre los dos puntos de vista de lo que significa la distensión en relación con el diálogo y en relación con la parte final del mismo y las medidas que de una y otra parte se había propuesto y que iban a ser el objeto del primer punto, o sea que en el receso se hiciera para avance las dos cosas, la reflexión sobre la diferencia de concepto y la reflexión sobre las propuestas que uno y otro había pensado.

II. ENCUENTRO DELEGACIONES  
LARRÁINZAR.  
22 DE ABRIL DE 1995.

C.4.- 2a. PARTE.

-EL C. IRUELAS : Me parece de gran importancia, y además creo que así escuché lo que dijo el comandante Tacho, que ellos quieren ir a discutir este tema, estudiarlo y reflexionarlo con la asesoría y la explicación de alguien. Creo que eso es muy importante que eso ocurra, que ahora, independientemente del tiempo que nos tome, que es muy importante que ellos tengan claramente este objetivo final porque este objetivo final no es teórico, es el punto más práctico de todos y más claro de todos, el que más claramente debe estar dicho, porque todos los demás son sólo escalones para llegar a este, entonces esos escalones los podemos medir y los podemos calcular si sabemos cuál es el final y estamos plenamente de acuerdo en uno de nuestros compromisos que ahí queremos llegar todos.

Entonces sí podemos pensar mucho más claramente en las medidas prácticas que, como le digo, sí tenemos alguna, sí tenemos propuesto cosas que pedir y cosas que ofrecer.

-EL C. SAMUEL RUIZ: Se devuelve la pregunta a ustedes si eso es lo que están de acuerdo en hacer, el que se entienda bien esta idea de cómo se mide de un lado, y yo diría también allá del otro lado si se está midiendo también igualmente, cuál es la importancia que ven ellos en las medidas concretas, porque una de las intervenciones dio a entender que parece ser que sienten que

II ENCUENTRO DELEGACIONES.  
LARRAÍNZAAR.  
22 DE ABRIL DE 1995.

C-4. 2a. PARTE.

- 14 -

se les quita lo anterior para llevarlo a otro lado y salir de donde se estaba en San Miguel, rebota un poco la cosa, por eso digo yo creo que hay necesidad de entender los dos puntos de vista.

-EL C. IRUELAS: Cuando lo discutan con la asesoría correspondiente van a ver claramente que no quita nada, que no estamos tratando de no actuar con las medidas de distensión, sino dar a las medidas de distensión una base sólida.

-EL C. SAMUEL RUIZ: La pregunta es, entonces, hermanos, si subsiste o si permanece la idea de que es necesario entender esta idea que propone.

-EL COMANDANTE TACHO: Entonces nosotros si vamos a pedirles que vamos a discutir, principalmente a ustedes y vamos a entender bien este punto, pero como dije antes, más bien las medidas, o sea nosotros sabemos que tenemos el propósito de llegar a la paz, eso es indispensable, no lo podemos negar, ¿cómo vamos a llegar? es mediante los acuerdos que hagamos, el cumplimiento para su finalización, y después viene lo que nosotros decimos en uno de los puntos, el ceso del fuego definitivo, pero al final, o sea eso es hasta donde termina, ahí se termina, pero mientras llevamos un proceso, entonces ahorita las medidas que vamos a usar, que nosotros entendemos, es qué es lo que vamos a hacer nosotros con nuestra tropa que tenemos, qué vamos a hacer, o sea les decimos, bueno

II ENCUENTRO DELEGACIONES  
LARRÁINZAR.  
22 DE ABRIL DE 1995.

C. 4. 2a. PARTE.

- 15 -

nosotros damos esto y esto, ellos igual, esto y esto, es lo que entendemos nosotros por las medidas de distensión.

-EL C. SAMUEL RUIZ: Entonces está aceptado que hay conveniencia, es decir, está de acuerdo el EZLN de estudiar en este momento, mirar un poco esta palabra.

-EL COMANDANTE TACHO: Porque a lo mejor, como dijós al principio, tenemos que saber despacio para que esto vaya bien, y no podemos decir no, a la mejor estamos viendo en otro punto, de por sí que está, pero está en otro punto, a lo mejor eso es lo que nos está pasando, entonces vamos a pedir un receso para ver esto.

(Sigue C.5. 1a. y 2a. parte).

-1-

...Delegación del Gobierno Federal, estuvimos tratando de entender que se trata de llegar, en el objetivo de la distensión, si es eso, para nosotros, lo tenemos muy claro, desde San Miguel, cuando dijimos que lo que queremos es llegar a la concordia y pacificación con justicia y dignidad.

Para nosotros esa es la meta, es el objetivo principal. Para nosotros ya no tendría mucho caso discutir la misma cosa si buscamos otro objetivo, otra meta, o sea que está bien planteado esto, en principio, entonces, para que se llegue a esa meta, a través del diálogo y la negociación, es necesario que vayamos paso a paso.

Como primer paso que hay que dar es exactamente la distensión. Para nosotros la distensión, ya lo hemos explicado, algunos de nuestros compañeros ya lo dijeron, que es el distanciamiento entre dos ejércitos. Si es así nosotros tenemos una propuesta concreta, porque sólo así lo entendemos, así en puros conceptos, en puras ideas, incertamente, tenemos la forma de entender con cosas hechas, con cosas concretas.

Lo que planteamos, como algunos compañeros lo plantearon, es que el Ejército, que se retire de donde está posesionado, que se vayan a sus lugares de antes del 8 de febrero. Y, a cambio de eso, nosotros prometemos quedarnos en nuestras posiciones de montaña a cambio de que el Ejército se salga de donde está ahora y se vaya a donde estaba antes del 8.

Entonces, uno, quedarnos a nuestras posiciones de montaña

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-5. 1a. parte maa

ña; dos, ...

-- EZLN, Comandante Tacho: Pido la palabra.

Estamos viendo que, como lo hemos entendido, lo que primero vimos, que entendemos por distension, ya lo tenemos claro; tambien estamos entendiendo lo que son las medidas reciprocas y proporcionales de distension, que es el punto a tratar. Lo que entendemos en ese punto es:

Para que no haya tensiones, como deciamos cuando se explicó si entendiamos eso, es alejar, tomar las medidas que habiamos propuesto en ambas partes.

Nosotros como que lo entendemos mejor así, es nuestra forma de poder expresarlo, de poderlo entender entre nosotros.

Sí les pediríamos, que nosotros también tenemos propuestas, pero también queremos escuchar cuáles son las propuestas para así platicar nosotros y tambien ustedes conozcan qué es lo que nosotros damos en las medidas de distension, proporcionadas, como se dijo en San Miguel, el que es más da más y que es menos da menos. Eso fue bien expresado ahí por el señor Embajador. Nosotros lo estamos ya entendiendo, lo vemos importante que también nosotros podamos entender las formas de las palabras.

Parece que nosotros somos muy sencillos en nuestras palabras, como que queremos seguir el hilo, que realmente corresponde seguir; no queremos perder el hilo y buscar otro, a

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-5. 1a. parte maa

ver si se conecta. Esas son las propuestas que hacemos, claras en pocas palabras, para ver que es lo que vamos a hacer para distanciar, para quitar la tension. Eso es lo que nosotros quisieramos que nos propusieran, cuales son las medidas que nos propone y cambio de eso tambien proponeremos. Es como lo entendemos.

- OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA: Como se dieron cuenta, fuimos mas alla en estos dias y ya esta la fiesta aqui de la comunidad y estan celebrando una fiesta de una imagen y pidieron permiso de quemar el torito y es lo que esta pasando. No hay otro problema.

-- REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL. Pregunto, ¿aceptamos este concepto como el concepto de distension final?

¿Aceptamos este concepto, que les presentamos, como el concepto de distension final?

-- OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA: Ellos dicen esto. la medida de las cosas son distintas La preocupacion es que haya un concepto La preocupacion de ellos es. haber entendido ese concepto, pero no es tanto el concepto sino las cosas que hay que hacer; porque ellos dicen que el entienden que el objetivo final es el que ya estaba discutido, que es, tal como se dijo en San Miguel, la concordia y pacificacion. Eso saben que es la meta final y entienden que todas las medidas, pero que ellos proceden por pasos. No entienden que haya que mirar hasta muy lejos para ver despues como se conectan sino seguir el hilo. Asi es su forma de pensar y de ver.

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-5. 1a. parte maa

Yo lo entiendo como un camino.

Una vez me dijo un hermano o le dije yo: "hermano necesito que alguien vaya a Comitán". Me dice. "oye, tu me dices eso pues yo voy ahorita por mi morral, pero tengo que saber a que voy; porque a la mejor llevo mi morral, llego a Comitán y no se a que voy". Ciertamente, podria suceder al reves. que tomes tu morral y no sepas a donde vas.

Son dos cosas las que hay en el camino. a donde se va, y que pasos se dan. Ello entienden que hay un camino final, que es la pacificacion con justicia y dignidad Y que hay pasos y que ellos estan preocupados por los pasos, porque es la menra como ellos ven el hilo Mas bien que ver como se va a conectar despues como vamos a empezar a actuar aqui ¿Entendi bien su palabra hermano?

.. EZLN . Si, gracias.

-- OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA. Y ellos dicen que entienden el concepto que entienden la palabra, que si saben que esto, que lo que se va a pesar con medida es para que se llegue hasta alla.

-- EMBAJADOR IRUEGAS. Se entiende que nosotros para continuar con el siguiente paso, que ellos quieren, que es el de los puntos especificos nosotros necesitamos estar de acuerdo en que el proposito de todo esto, es, esto que esta contenido en el concepto.

II Encuentro Delegaciones.  
Barrokinzar.  
22 de abril de 1995.

C-5. la. parte maa

-5-

Por eso pedimos que se adopte, como un Acuerdo, este concepto de distension final. Este es el objeto de todas las negociaciones

OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA El objeto de la negociacion esta contenido lo acaban de decir ellos, en la parte final y ellos lo aceptan. Es decir. ya esta defirido, si entendi bien la palabra de ellos. ya esta o entienden ellos que estos pasos es para lo que se dijo, que es la pacificacion, con justicia y dignidad Ese es el objetivo final a donde se va

EMBAJADOR URIEGAS. La pacificacion con justicia y dignidad es el nombre del Acuerdo que va a incluir muchos otros acuerdos. El acuerdo sobre la cuestion indigena, sobre la tierra, sobre la salud, sobre todo Ese es el Acuerdo de Paz con Justicia y Dignidad. se trata de que no es una paz impuesta, se trata de que no es una paz por una derrota, se trata de todo eso.

Este concepto de distension, lo que indica, es cómo vamos a desactivar la presencia militar de los dos lados Eso es lo que necesitamos tener ¿Para que?

Bueno, porque si nos van a pedir medidas de orden militar tenemos que saber para que, hasta donde, cuando van a dejar de pedir; cuando vamos nosotros a dejar de estar pidiendo que ellos hagan o dejen de hacer tal cosa Ese concepto es una necesidad logica de todo esto. Si no sabemos que queremos hacer en esta parte especifica como lo vamos a tener que hacer en todos

II Encuentro Delegaciones.  
Larrainzar.  
22 de abril de 1995.

C-5. 1a. parte maa

--6--

los otros temas que tratemos, no hay ninguna posibilidad de avance.

Si ellos encuentran que, alguno de estos elementos, es contrario a su estrategia, es contrario a su percepcion; es contrario a lo que quieren tener, si esto no esta aqui, entonces, discutamos esto. simplemente rechazarlo porque va a haber un Acuerdo, hace dificil hablar de medidas concretas. Necesitamos esto para hablar de medidas concretas.

-- OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA Me permito un poco ver donde esta dificultad de la situacion y que la habia anunciado un tanto al principio. Esto va a ser lo largo de todo el dialogo, porque son dos posiciones diferentes en cuanto a la logica de hablar y de llegar a acuerdos

Nos dicen los hermanos "nosotros entendemos las palabras". Pero "nuestro modo de proceder es sencillo". No procedemos por acuerdo de palabras sino por acuerdo de cosas concretas de pasos determinados. Entendemos a donde va, pero nuestra manera sencilla de proceder es que, hacemos acuerdo sobre pasos concretos. No sobre ideas, aunque ya las entendimos.

¿Entendí mal lo que dijeron, hermano? O por alli va su pensamiento.

-- EZLN

. Si es.

-- OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA: Parece que la preocupaci3n es que se haga el compromiso sobre el concepto y no sobre los acuerdos.

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-5. 1a. parte maa

Es donde dicen "ya entendemos". Pero no nos comprometemos a una palabra sino que nos comprometemos a los pasos que vamos a dar.

Asi entiendo yo las diferencias.

- EMBAJADOR URIEGAS: Le ruego, don Samuel, que le diga a nuestra contraparte como entendemos nosotros las cosas y a partir de que; como tenemos que partir de una idea para luego poner en la practica las cosas concretas, tenemos que comprometer la idea para hacer la otra.

Tambien le ruego que les pida a ellos mismos, directamente, porque estoy convencido de que sí nos entienden, veo en sus respuestas una gran inteligencia y un gran conocimiento de todo esto, que entiendan que esta negociación es entre los dos y tiene que partir de su percepción y de nuestra percepción.

-- OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA: Usted me corrige si interpreto mal lo que esta.

Tomo el ejemplo de un camino, que es el que habiamos pensado y creo que es bastante sencillo: Ya sabemos que para ir por un camino, necesitamos saber a donde vamos y cual es el camino que vamos a seguir si por abajo, por vereda, por carretera o por lo que sea. Y saber a donde vamos, el camino, tambien tiene que ver con los pasos que vamos a dar. Si vamos a dar un paso, pero queremos ir alla pero el camino va para acá, aunque despues da vuelta, pues, el camino lo tenemos que seguir, aunque sabemos que vamos a estar alla, pero los pasos los vamos

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-5. 1a. parte maa

-8-

a darlos por donde va un camino que nos lleva allá. ¿Que podría suceder? Que alguien se perdiera en el camino, por no mirar también a donde vamos y que entonces los pasos que se dieran llevaran para otro lado. Allí visualizo un poco las diferencias. Esta un poco reflejado en el ejemplo o no

.. EMBAJADOR URIEGAS: Yo creo que muy bien.

.. OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA: La preocupacion de los hermanos y de la Secretaria de Gobernación es que dando los pasos, aunque sepamos a donde vamos, de pronto en el camino vayamos para otro lado y no para donde es el punto final Por eso a ellos les interesa mucho que se entienda bien cual es la meta final de todo esto

A ustedes, dicen, "entendemos ya a donde vamos", pero no podemos ir allá si no damos los pasos.

Alli entiendo las dos preocupaciones.

El Embajador pide que se entienda bien. Lo que pide es Acuerdo sobre el concepto. Y parece que lo que ustedes es. "entendemos el concepto, pero vamos acordar los pasos que vamos a dar porque eso es para nosotros lo que es, como entendemos como gente sencilla". Pero el dice que si no se puede entender, a dónde es a donde se pretende llegar para que asi los pasos que se vayan a dar, no vaya a ser que se pida algo o se vaya a dar un paso diferente ya de donde queremos ir El ejemplo que pone el de hasta donde se van a pedir o que cosas se van a pedir y si estas van a estar relacionadas o no con el objetivo final,

II Encuentro Delegaciones.  
Larrazáinzar.  
22 de abril de 1995.

C-5. la. parte maa

es lo que tenemos que entender desde ahora; porque, si no nos damos cuenta a donde vamos los pasos que podemos seguir pueden llevarnos a otro lado. Así es mas o menos el intento, de que yo quiero reflejar un poco lo que el quiere decir y que pide que se entienda de parte de ustedes para ver si se puede llegar a un acuerdo sobre esta situación

¿Me explique bien, hermano?

EZLN

. Sí. Pero ciertamente nos dificulta mucho lo que se nos presenta porque entendemos que, desde que se hizo el Primer Encuentro en San Miguel, lo que se iba a tratar hoy como el Primer Punto, en este Encuentro, fue considerar las medidas reciprocas o de distension. Eso es lo que dijimos y quedo como Primer Punto a tratar para este Encuentro

Pero resulta que ahora se necesita buscar la meta el objetivo, para que se de paso, pasar al punto ya mencionado Es lo que vemos nosotros, como que le estamos dando muchas vueltas a las cosas. Para nosotros es mucha vuelta.

Nuestra forma de ver, de pensar y de entender es ver en hechos concretos, ver en cosas reales, y solo asi podemos entender, pero si nos envuelve con conceptos elevados y luego se duda y pensamos a donde vamos a llegar y que tal si nos equivocamos de camino y salimos por otro lado. Eso significa tambien desconfianza, significa tambien mucha duda Y si es asi, pues si nos cuesta entenderlo, porque, como deciamos hace un rato, quisiera mos saber cuales son las propuestas concretas de los delegados de Gobernacion propuestas concretas

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

49

C-5. 1a. parte maa

10

Nosotros, tambien ya le empezaba a decir cuales son nuestras propuestas concretas pedimos algo pero a cambio de eso que damos Esas son nuestras propuestas y lo tenemos ya

- EMBAJADOR URIEGAS. Entendemos que ellos quisieran tener propuestas y medidas concretas Como metodo para resolver esta situacion podemos proponernos buscar algunas medidas concretas y hacer un pequeño documento que diga. que "como medidas de distension se adoptan tales".

Pero lo que pedimos es que la primera medida de distension que se adopte es el concepto de distension

Y la segunda medida empecemos a discutirla y pongamos todas las que podamos conseguir

OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA Hago un recuerdo historico quiza innecesario, pero para retomar el hilo

El asunto surgio a partir del intercambio que se dio sobre las diferencias en el principio numero tres del Protocolo El punto de donde surgio esto fue la formulacion que el EZLN tenia de la formulacion numero tres que decia "continuidad del dialogo y la negociacion". Y agregaba, previo retiro de toda amenaza de acciones policiaco militares cancelacion de ordenes de aprehension, liberacion de los prisioneros de guerra y civiles presos y vuelta del Ejercito Federal a sus posiciones del 8 de febrero de 1995.

A raiz de esto se dijo que habia necesidad de separar

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-5. 1a. parte maa

-11-

el principio de lo que eran ya concreciones determinadas. Y se  
llego en el numero tres del Acuerdo de San Miguel, a la siguien  
te formulacion.

La Sede permanente etcetera

El proximo Encuentro se realizara el 20 de abril de  
1995 22 pues, ahora con la siguiente agenda

Medidas reciprocas y proporcionales de distension

Se introdujo el discurso sobre el concepto se entiende  
el concepto y ya ellos vuelven a decir, bueno "pero lo que  
acordamos fue hablar de medidas; hablemos de medidas ya  
entendimos el concepto" Asi entiendo que esta mas o menos  
el asunto.

EMBAJADOR URIEGAS No es necesario nada de esto don Samuel

Lo que es importante es lo siguiente para estar en el  
mismo concepto que ellos estan planteando nosotros le propone  
mos Esta es la primera medida de distension: tener un concepto  
Es la primera medida Y ahora si estan de acuerdo en que esta  
es una medida de distension porque esta buena para ustedes como  
para nosotros hablemos de la segunda.

OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA: El Embajador hizo esta pregunta,  
despues del intercambio tenido en San Miguel. ¿Esta aceptado  
el numero tres como esta en el lado izquierdo?

O sea, la formulacion, continuado el dialogo, sin agre  
gar las consas concretas.

Y yo respondi. "sí" y dijeron los demas. "Y con la indicacion de que, lo que se pone allí, la propuesta de los heramanos del EZLN es que eso sea punto de negociación para la siguiente agenda. O sea, continuidad del diálogo y negociacion, eso es comun; las medidas de distensión son punto de negociacion en la proxima agenda. El primer punto de la agenda, no el concepto, sino las medidas. Aquí se explicó y se aceptó que ya está entendido.

Entonces: ellos dicen "vamos a las medidas".

-- EMBAJADOR URIEGAS: Esta es la primera medida.

- OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA. Perfecto. Entonces, ya estamos en el punto de convergencia.

-- EMBAJADOR URIEGAS: ¿Cual es la primera medida de distension?

.Saber a donde vamos! Es la primera medida que proponemos. Si ellos han dicho que están de acuerdo, en esta medida. O si la quieren discutir y modificar, algo en ella, de acuerdo; si estan de acuerdo en ella, adelante, vamos a hablar de la segunda medida, vamos a ver cuántas conseguimos.

- OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA: Ellos propusieron también dos. Y la metodología era la propuesta en la mañana, era, de que se oyeran las medidas. entendidas, cada quien, las medidas que una y otra parte decian, habria un receso para reflexionarlas y despues la discusion para la aceptacion y el metodo para llevar a cabo a un acuerdo.

II Encuentro Delegaciones.  
Larrainzar.  
22 de abril de 1995.

C-5. la. parte. maa

-13-

Se exponen las medidas que Gobernacion, repito, las que dijeron y si se juzga conveniente, se hace un receso o si ya se puede llegar a un Acuerdo sobre eso. pues. se llega.

-- EMBAJADOR URIEGAS. Muy bien. Sin dejar de insistir en que esto es imprescindible, voy a hacer una contrapropuesta a lo que escuché. Y mas que una contrapropuesta voy a hacer la propuesta nuestra, que es la siguiente.

Ellos nos han pedido que el Ejercito regrese a las posiciones del dia 9 de febrero. Ya se porque el dia 9 de febrero, la verdad. Y que ellos se quedan en donde estan. Esa no es ninguna oferta. se quedan donde estan ahorita, sin que se mueva el Ejercito, igual se quedan en donde estan. No veo cual es la contraparte.

Nosotros si entenderiamos que hay cosas que si pueden hacer. Ellos pueden promover que el movimiento de las poblaciones que hicieron, que promovieron, que impulsaron, sea cancelado y le pidan a las poblaciones que se remontaron, que regresen a los lugares de origen, de manera que haya distension.

Necesitariamos, tambien, que orienten y que hagan una exhortacion a la poblacion, para que no haya la agitacion social, que existe, en muchos otros lugares de Chiapas, que no haya tomas de tierras, que no haya la violencia que existe en otros lugares; que esperen todas esas manifestaciones al resultado de la nego

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar  
22 de abril de 1995.

C-5 la parte maa

~~FALTA LA 14~~  
-15-

ahi, que esa no somos nosotros, que nos estamos moviendo por ese lado; son otras agrupaciones que se estan moviendo.

Y nosotros no creemos correcto que se nos diga. esto pueden hacer. O sea a nosotros nos estan viendo muy, ¿como le dijera? como a recibir una orden por parte de la Secretaria de Gobernacion para poder hacer. Nosotros no estamos dispuestos a recibir ninguna orden sino a ponernos de acuerdo que podemos hacer

Sabemos que en otros puntos podemos a eso es a lo que le estamos tirando.

- OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA Entiendo esto como una forma de decir, si, que se esta entendiendo la propuesta Pero todavia no seria respuesta.

Ahora mas bien, el metodo es de que oidas unas propuestas, ustedes expongan las otras y despues se vea que respuesta se va a dar. Todavia no es el momento de dar respuesta sino de

Se escucharon las propuestas, vamos a pedir que se formulen tambien por escrito; porque encuentro alguna imprecision. Por ejemplo, se dice, muy puntualmente que es lo que puede hacer la otra parte y la formulacion es deficiente y no creo que seria eso, como la percibi, nosotros podriamos pensar, o sea, no es lo que se va a hacer, sino lo que se va a pensar, despues de como se haga, es una formulacion que no es precisa, pero yo creo que, hecha ya concretamente. despues de tener la manera de ser percibida.

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-5. 1a. parte. maa

- EMBAJADOR URIEGAS. Simplemente no es una orden lo que nosotros expresamos como lo que quisieramos de su lado; pero no sienten como una orden cuando nos dicen que el Ejercito se mueva a donde estaba el 9 de abril. Usted podria asumir esa actitud de decir "no lo acepto porque parece que me esta dando ordenes". que no es el caso ¿verdad?

- OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA La presion es muy diferente Enten dieron que el decirles ellos a la sociedad civil, lo que tiene que hacer seria como decir una orden para darselas a ellos Pero en fin eso ya es la parte siguiente que es la respuesta que se tiene dar

Hasta ahorita estamos viendo la formulacion de las pro puestas y la formulacion de las otras y despues vendria el inter cambio sobre la percepcion o la viabilidad o no viabilidad para llegar a un acuerdo donde parece ser que, pues tenemos tantas ganas de que el tiempo nos rinda de que vamos avanzando quiza mas alla de lo que es el momento preciso

Formulacion de propuestas reflexion sobre ellas respues ta de una a otra para ver la viabilidad y la forma de ejecutarse

(Sigue C-5 2a parte)

II ENCUENTRO DELEGACIONES  
LARRÁINZAR.  
22 DE ABRIL DE 1995.

C.-5.2a. PARTE.

- 1 -

....las propuestas que tenían y después pediremos que se repitan las otras si se necesita se hacen por escrito para que se puedan estudiar mejor y ya se de la respuesta siguiente.

-EL C. COMANDANTE TACHO: No sé si nosotros no estamos entendiendo, pero lo que nosotros no vemos claro es una propuesta de decir, bueno, qué vamos a hacer, o sea por parte del Ejército Federal cuál va a ser la medida, y por el lado de nosotros cuál va a ser la medida; si esa no es correcta, bueno, que nos digan no da con eso, ellos también nos pueden proponer esto, eso es lo que nosotros no vemos, nosotros quisiéramos saber eso.

En cuanto a cuestión de medidas de distensión, como se dijo entre ambas partes es eso, que nosotros no le entendemos.

-EL C. SAMUEL RUIZ: Como habíamos dicho, ustedes repitan las propuestas, pedimos que se repitan acá; si no se entiende se va a reflexionar para hacer las preguntas donde se ve que no se entiende y poder llegar así a una discusión, entonces sería esa la propuesta, porque ahora ni de un lado ni de otro se han hecho las propuestas completas y bien formuladas, entonces se explican las propuestas, se ponen por escrito, se estudian por las partes y se ve de qué manera se dice sobre cada parte si se acepta o no o cómo se va a modificar.

Entonces nuevamente pediría, si ustedes quieren hacer las propuestas, pediríamos que acá se formulen nuevamente las propuestas y ya así se puede entender bien qué es lo que se está

II ENCUENTRO DELEGACIONES  
LARRÁINZAR.  
22 DE ABRIL DE 1995.

C.-5. 2a. PARTE.

- 2 -

diciendo y si está de acuerdo o no después de haberlas estudiado.

-EL C. COMANDANTE DAVID: Lo que pasa, como hablaron de la primera propuesta o la primera medida de distensión, no le entendimos muy bien, y luego hablaron de la segunda, la segunda medida de distensión a eso no le entendimos nada cuáles fueron en concreto, la segunda.

-EL C. SAMUEL RUIZ: Bueno, les voy a pedir que las repitan ya bien formuladas, mientras para avanzar hagan ustedes nuevamente las suyas, porque creo que decían que había alguna otra más que no se había dicho, para tener las propuestas completas, o prefieren primero escucharlas.

Si hay una tentativa de formulación del señor embajador que pueda ser tomada con más precisión.

-EL C. GUSTAVO IRUEGAS: Proponemos, pedimos que el EZLN se concentre en toda la fuerza que llama insurgente, toda la fuerza que llama insurgente, en tres lugares, el número uno: A uno punto un kilómetros, un kilómetro cien metros al sur del Ejido Jalisco, en una cordenada central específica, que aquí está escrita y luego se las podemos dar, dos punto cuatro kilómetros al noreste de Altamirano; número dos: a seis punto 3 kilómetro al este de Ocosingo, en una cordenada específica; número tres, a uno punto tres kilómetros al suroeste de La Unión, a diez kilómetros noroeste de Avellanal, ahí pediríamos que se concentren toda la fuerza insurgente, concentrada la fuerza insurgente en esos lugares, dichas

II ENCUENTRO DELEGACIONES  
LARRÁINZAR,  
22 DE ABRIL DE 1995.

C. 5.-2a. PARTE.

áreas deberán ser atendidas en sus servicios por el Gobierno de la República y tendrían que contar con servicios de alojamiento, de alimentación, de esparcimiento, todos los que están en una concentración de una organización armada; eso es lo que pediríamos que hiciera el EZLN, como segunda medida, la primera es el concepto, eso pediríamos que hiciera el EZLN, que se concentrara en esos lugares y que su concentración fuera verificada por la Comisión de Verificación que tenemos que crear aquí.

Y las medidas que ellos nos fueran a pedir y nosotros fuéramos a aceptar fueran también sujeto de verificación por parte de esa comisión, sin embargo esta medida que nosotros consideramos real y seria, si efectúa, debe ser la segunda, porque la primera es la definición del motivo de esta distensión, el concepto, queremos llamarlo.

-EL C. SAMUEL RUIZ: Eso es lo que se pide, ¿cuál es lo que se da?

-EL C. IRUEGAS: Espero que me lo planteén ellos.

-EL C. SAMUEL RUIZ: Bueno no sé si estén de acuerdo, porque la idea era de que se ponían las propuestas y las demandas, y enseguida....

-EL C. : Es una respuesta, don Samuel, porque ellos me pidieron que el Ejército se moviera a donde dicen que estaba el día nueve, y que ellos lo que hacen como gran oferta es permanecer donde están.

-EL C. SAMUEL RUIZ: Perdón, ya me perdí yo en mi propio

II ENCUENTRO DELEGACIONES  
LARRÁINZAR.  
22 DE ABRIL DE 1995.

C. 5. 2a. PARTE.

- 4 -

método sugerido. Propuesta de una y otra parte, y parece que esta ya dando respuestas de una y otra parte, entonces no hemos llegado a iniciar la propuesta que de un lado hace, la propuesta del otro lado; la propuesta implica dos cosas: que se pide y que se da, y después ya se discutirá si lo que se da es algo que se da o en realidad no es ninguna, esa es la discusión subsiguiente, pero hasta ahora no he tenido la visualización clara ni creo que también la otro parte, ni cuáles son las propuestas concretas; visualizo ya esto como una respuesta a la demanda de que haya propuestas concretas, una, la aceptación del concepto como punto de referencia mutua, y luego las concreciones de la concentración de la fuerza insurgente, yo le pido a la Secretaría que las repita, si fueron tomadas, y sería esta una parte, es decir, la demanda como parte primera de una propuesta.

Y el intento que estamos tratando de hacer como metodología es de tener la formulación de las propuestas que una parte y otra hace, y las respuestas a esas propuestas serían el punto siguiente, pero parece que no hemos llegado a tener la tabulación o la enumeración de las propuestas de una y otra parte para entrar a la discusión de las mismas.

-EL C. GUSTAVO IRUEGAS: Por una razón don Samuel, porque el método que usted está proponiendo es un método que no va a permitir llegar a ningún lado; no es un método para discutir una cuestión de esta naturaleza, Haber díganme ustedes lo quieren y

II ENCUENTRO DELEGACIONES  
LARRÁINZAR.  
22 DE ABRIL DE 1995.

C.5.2a. PARTE.

- 5 -

yo lo que traigo yo lo arreglo, esa no es la manera de discutir movimientos militares, discúlpeme usted que se lo panteé de esta manera, la manera real es la que le estamos proponiendo, tiene que tener un fin a dónde va y después de eso cómo vamos a dar los pasos alternativos, un paso ellos, otro paso nosotros para poder llegar a todo eso, no es en un simple programa de que nos digan ellos, se retira el Ejército a tal lugar, por qué no a donde estaban un mes antes; cuál es la razón de todo esto.

-EL C. MANUEL RUIZ: La metodología propuesta era al término de la discusión, es decir ya viene el intercambio, esto no es aceptable o no entendemos por qué se pida esto, pero antes de tener la formulación de todos se tiene ya una discusión, entonces es lo que me parece que no nos lleva más que a una dilación mayor, porque se pueden hacer las propuestas y enseguida se discute por qué no se acepta o por qué no se entiende o por qué se dice tal cosa y eso sería ya el punto de discusión, pero si antes de terminar se empieza a discutir una y la otra, eso es lo que parece que no nos lleva a un método de avance.

-EL C. JORGE DEL VALLE: Quisiera hacer dos comentarios a los miembros del EZLN, primer comentario: la desconfianza mutua la tenemos que ir desmontando con propuestas concretas, de otra manera va a ser muy difícil.

Nuestro primer planteamiento es que queremos saber a dónde vamos a llegar todos con la distensión; a dónde vamos a llegar. La

CC

II ENCUENTRO DELEGACIONES  
LARRÁINZAR.  
22 DE ABRIL DE 1995.

C.5.2a. PARTE.

- 6 -

tensión se causó cuando estaba la sociedad de una manera, en el año que ustedes quieran, en el mes que ustedes quieran, sí, vino la insurgencia, viene el Ejército y estamos pendientes con las causas que originaron el conflicto; las causas que originaron el conflicto produjeron tensión, que llevó a la insurgencia, la aparición con acciones bélicas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, como ustedes lo denominan, genera la presencia del Ejército aquí, tenemos que entrarle por algún lado al asunto, nosotros tenemos una propuesta, para discutir medidas veamos a dónde queremos llegar; nosotros decimos: queremos llegar a un estado de la sociedad que sea distinto al que empezó originalmente.

Este es nuestro concepto de estado de la sociedad al que queremos llegar, primer punto, ahora segundo punto, hablar de medidas recíprocas y proporcionales no puede ser, dime tu menú y yo te digo mi menú, no puede ser, porque entonces se pierde el concepto-reciprocidad, es dime tú que puedes hacer en un primer paso y a partir de eso yo te digo qué es lo proporcional a mí primer paso, dime tú qué puedes hacer en un segundo paso y entonces yo te digo, eso no puede ser, dame tu menú y yo dame el mío, no lo vamos a lograr así, tenemos que encontrar para donde queremos llegar primero, ponernos de acuerdo en el Estado de la sociedad al que queremos llegar, que ya no implique esté el Ejército Mexicano, como está ahorita, que este el EZLN como está ahora, que no estén las condiciones sociales que originaron la insurgencia como están

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C.5.-2a.parte.

ahorita.

El Estado al final es una cosa clave, número uno, número dos, el problema son escalones, no es un menú, dame tus medidas porque entonces no tenemos escalera, para tener la escalera hay que ir conjuntado mis primeras medidas contra tus segundas medidas y saber que esa escalera nos va a llevar aquel estado de la sociedad.

Yo creo que para que nosotros podamos desmontar la desconfianza en que en este momento nos estamos enfrentando y que nos estamos obstaculizando porque ustedes nos dicen, no, dí tu primero, y nosotros decimos, di tú primero tu concepto, yo proponto eso, haber si logramos transmitir nuestra idea, para nosotros es fundamental saber a dónde vamos a llegar; por qué es fundamental, por una razón relativamente sencilla, porque si no sabemos a dónde vamos a llegar vamos a ver las medidas que ustedes nos piden sin saber a dónde quieren llegar ustedes, ¿a dónde quieren llegar ustedes?, a que permanezca el EZLN en algunos lugares, si nosotros sospechamos eso, el Ejército va a continuar, eliminemos las sospechas, digámonos a dónde queremos llegar de frente, si no es el estado de la sociedad que dice este párrafo, cuál es el estado de la sociedad, de qué manera debemos estar colocados y posicionados para resolver los conflictos, sino es este, díganos el suyo, ya con ese objetivo, con ese horizonte vamos viendo, yo don uno, tú da con el segundo escalón, ah, yo pongo el tercero, si tu ya diste esto entonces yo le subo un poquito más.

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar,  
22 de abril de 1995.

C.-5.-2a.parte.

Creo que el método de menús contrastados no va a resolver cuando se trata de medidas recíprocas proporcionales, no se puede resolver así, hay que encontrar escalón por escalón, pero para eso necesitamos el objetivo.

Yo invito a la Delegación del EZLN que reflexione en estos dos conceptos que estoy dando, uno: hay qué saber a dónde queremos saber llegar, y dos, vamos poniendo escalón por escalón, y eso nos va a dar la proporcionalidad y la reciprocidad, si no no hay forma de que identifiquemos el tamaño de lo recíproco.

-EL C. EMBAJADOR GUSTAVO IRUEGAS: Sucede que les hacemos la propuesta de un concepto que lo entienden, pero simplemente no lo aceptan; simplemente lo entienden, ya nos dijeron que lo entienden pero no lo aceptan y después nos hacen una propuesta, que dice que el Ejército se retire a una fecha, a los lugares a donde estaba, una fecha, y a cambio nos proponen nada; nos proponen estar donde ya están, ¿cuál es la contrapropuesta?, ¿qué nos ofrecieron a cambio?, nos rechazan el concepto y nos rechazan el hecho, entonces cuál es el progreso.

-EL C. SAMUEL RUIZ: No entendí yo, señor Embjador, pero voy a preguntar por la parte, que hubieran rechazado el concepto. No oí yo eso pero lo voy a preguntar en estos días.

Pregunta el señor embajador si habiendo entendido lo que por una y otra parte se entiende por distensión, ustedes rechazan el concepto, aunque lo hayan entendido, pero que no están de acuerdo con el concepto, es la pregunta, él dice que no aceptaron

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C.-5.- 2a.parte.

la idea de lo que significa, digamos la finalidad de la distensión. Mi pregunta es clara para ver si estoy interpretando bien o no. Ustedes rechazan estar de acuerdo o no están de acuerdo con la idea que propone de lo que es el objetivo de la distensión?

-EL COMANDANTE DAVID: No es porque lo hayamos rechazado, sino porque vemos que el paso que se podría dar para esa medida de distensión es que tengamos propuestas concretas como ya lo dijimos; y lo que pasa es que no entendimos cuáles fueron las propuestas concretas, en cambio ya nos piden bastantes cosas, a cambio de lo que no hemos entendido bien, eso es lo que pasa.

Por ejemplo ya nos pide que concentremos nuestras tropas insurgentes en tres lugares, pero antes de eso no entendimos muy bien cuáles fueron las propuestas concretas y eso es lo que está pasando ahora.

-EL COMANDANTE TACHO: Ahorita no estamos interpretando lo que nos quieren decir, no podemos interpretar todo lo que nos están diciendo ahorita, eso es lo verdadero.

Otra que sería incorrecto que de esta manera nos pidieran la concentración y no hemos visto, no hemos avanzado en ningún otro paso; nosotros lo sabemos que de alguna u otra forma se debe hacer, pero esto que nos están pidiendo no lo entendemos ahorita.

-EL C. EMBAJADOR IRUEGAS: La propuesta que nosotros hacemos para resolver el problema de las medidas, en donde nuestra primera propuesta, nuestra primera medida de distensión es tener un concepto común, incluye una segunda, una tercera y una cuarta;

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C.-5.- 2a.parte.

como las medidas de distensión, de la que estamos hablando, incluyen tropas, gente, encuentros, peligro, tenemos que ser los dos cuidadosos, y la propuesta que me hacen, que me parece que más que una propuesta, es una especie de reto, recibe una contrapropuesta de mi parte; yo les pido que se concentren en esos lugares, así como ellos me piden que el Ejército se concentre en los lugares que tenía el nueve de febrero, yo les digo que se concentren en estos tres que le mencioné y a cambio de eso el Ejército Mexicano no se mueve en su persecución.

-EL C. SAMUEL RUIZ: Bueno ha sido un poco singular para mí, siempre aprende uno algo más, no había ocurrido en realidad, y lo digo sin ninguna ironía el que un concepto en el cual estaba de acuerdo, tenga que ser objeto de un compromiso, cuando no más bien los compromisos, después del acuerdo del concepto, pero eso es lo que está propuesto de este lado, que habiéndose entendido de una y otra parte el objetivo, se haga un compromiso y esa es la primera medida de distensión; y segundo, es la propuesta de Gobernación, si no la tegiverso, y segundo, que ya sobre eso se vean de una y otra parte las medidas.

-EL C. EMBAJADOR IRUEGAS: La segunda y todas las que podamos.

-EL C. SAMUEL RUIZ: Bueno, se me disloca un poco mi concepción de medida, confundida con concepto, como si el concepto ya fuera una medida, sin embargo...

-EL C. EMBAJADOR IRUEGAS: Adoptar un concepto, el concepto

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C.-5.- 2a.parte.

no es una medida, adoptar el concepto de común acuerdo sí es una medida.

-EL C. SAMUEL RUIZ: Es decir, algo más que aceptarlo, hay que entenderlo.

-EL C. EMBAJADOR IRUEGAS: Es asumir el compromiso en los términos de nuestro principio número 7; de asumir los compromisos necesarios para restaurar la paz con justicia y dignidad y propiciar etc. asumir compromisos, esto debe asumirse, debemos los dos decir: en el documento que va a salir de esta sesión, el primer concepto es que queremos llegar aquí, y para llegar ahí hacemos uno, dos, tres, los que siguen.

-EL C. JORGE DEL VALLE: Lo que me preocupa fundamentalmente es que nos podamos poner de acuerdo en un procedimiento para acercarnos. Pongo un ejemplo, uno de sus representantes dice, es que está muy grande, muy grande lo que nos están pidiendo que nos concentremos, de acuerdo a lo mejor está muy grande, ustedes nos están diciendo a nosotros, es que el asunto de que se regrese el Ejército al nueve de ... a la mejor está muy grande para nosotros, sí está muy grande qué podemos hacer antes para llegar a aquello, ese es el punto, a la mejor está bien, agarramos la mitad de la escalera y ese es el punto; nosotros decimos, ustedes dicen que se regrese, nosotros decimos que se concentren, esa es la mitad de la escalera.

Ahora que otros pasos previos, para que ustedes dijeran,

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C.-5.-2a.parte.

bueno, si hay antes esto yo acepto concentrarme, y nosotros pudiéramos decir, si hay antes esto nosotros vemos esta cuestión del Ejército, ese es el punto, ese es el método que estamos proponiendo, sí, pacitos chicos con horizontes, claros, ustedes tienen este horizonte que se retiren, bueno, vamos a aceptarlo como horizonte para hablar, pero que pacitos damos para eso, esos pacitos nosotros los definimos como proporcionales, lo que se mencionaba, cada quien a su tamaño.

Me da la impresión de que ya empezamos con el pasote grande, que está complicado, entonces por eso hacemos una propuesta de método. Definamos hasta dónde queremos llegar al mero final, hasta el mero final a dónde quisiéramos llegar, y luego a partir de ahí pongamos medidas y vamos diciendo, no, esta para mí es muy grande, esta para ustedes es muy grande, y entonces vamos llenando los espacios en medio, el punto es que veamos cómo ensamblamos las cosas.

Yo propongo ver si nos podemos poner de acuerdo en este método, justo en este método, aceptar que el paso que proponemos a la mejor es muy grande para el otro y que hay que rellenarlo con escalones previos; si estamos de acuerdo en este método entonces ya vamos a encontrar lo que son las medidas recíprocas proporcionales y progresivas, que van progresando.

-EL C. SAMUEL RUIZ: La ... o más bien que propuesta una petición, queremos que durante el intercambio más o menos podemos percibir dónde están las dos posiciones que no las vemos opuestas, pero no encontramos una formulación concreta para

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C.-5.- 2a.parte.

que se vea que hay posibilidades de un acuerdo, entonces pedimos unos 20 minutos o media hora de receso a la CONAI para buscar una formulación que ayude, para mí que hay un cierto desgaste en algo que me parece que no hay oposición, sino convergencia complementaria.

No he encontrado, desafortunadamente, la fórmula para poder que se converja y avanzar en lo que ha sido la propuesta, de dar pasos dentro de las dos ópticas, de pasos concretos y de visualización global, entonces pedimos una medio hora de receso de la CONAI para llegar a eso.

-EL C. : Va a hablar ahorita Marcos, les va a hacer una propuesta, pero yo quisiera que considere usted, como una propuesta de procedimiento que la adopción de los compromisos sea por partes, que vayamos adoptando los compromisos de las medidas de manera parcial, pero que esté sujeta la aprobación final, a que veamos el documento conjunto y aprobemos el documento conjunto para que no sientan los representantes del EZLN que quedaron amarrados por algo que no sabemos qué va a ser después, y simplemente este concepto lo tengamos aprobado, aceptado, las dos partes; sujeto a que tengamos algunas medidas concretas y que entonces eso con las medidas concretas se sujete a la aceptación de los dos.

-EL C. : Nosotros entendemos que tenemos que eliminar la desconfianza mutua, tenemos algunas dificultades de comunicación que ustedes mismos nos han expresado

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-5- 2a.parte.

a lo largo de todo el día, el propósito de que nosotros insistamos tanto en este punto, es que tenemos que llegar a tener un lenguaje común para saber cómo vamos ir desarrollando las cosas, ese es el único propósito que perseguimos con esto, si no tenemos el lenguaje común de saber hacia dónde queremos ir juntos, ustedes van a pedir unas cosas, nosotros vamos a pedir otras y esto va a ser una especie de mercado, tú me das, yo te doy y nunca vamos a saber ni la dimensión ni la proporción en que nos estamos pidiendo las cosas; tenemos que ir avanzando en pequeños pasos para poder llegar a lo que ya las dos partes entendieron como el objetivo final de dónde queremos caminar juntos, ese es el único propósito que perseguimos con este concepto, que adoptemos un concepto común, no necesariamente tiene que ser lo que aquí está perfectamente detallado, podemos discutir las partes, podemos agregar, podemos quitar, pero tiene que ser común, porque si no vamos a seguir hablando de cosas diferentes, y ustedes nos van a pedir que el Ejército se vaya, y nosotros les vamos a pedir que bueno, ustedes se vengán y se pongan en un solo lugar, todos; bueno, a ustedes se les va a ser muy pesado, a nosotros también, ese es el único propósito que buscamos con la insistencia en que se discuta un concepto, que tengamos la posibilidad en cada tema que discutamos, que tengamos un lenguaje común para podernos entender, para podernos comprender mutuamente, ese es el propósito.

Segunda cosa, y era una parte de lo que iba a mencionar,

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
22 de abril de 1995.

C-5-. 2a.parte.

podemos ir aceptando las partes, a lo largo de esta discusión, los pequeños escalones, de que habla mi compañero, escalón uno, escalón dos, escalón, escalón tres, al final vemos el resultado y al final aceptamos o no aceptamos, ¿les parece bien?, esa es la propuesta que acaba de ser Gustavo.

-EL C. SAMUEL RUIZ: La CONAI insiste en su petición, entendemos eso, pero creo que seguiríamos adelante patinando si no nos clarificamos nosotros de qué manera intervenir en este momento para ver que los dos caminos, que yo veo convergentes, se sientan por ambas partes que convergen.

-EL C. : Antes de que usted se retirara, don Samuel, a mí me gustaría ver si ya entendimos ambas partes, por qué estamos en este punto.

-EL COMANDANTE.... : Nosotros no hemos entendido totalmente ese punto que ustedes nos plantean, porque no estamos entendiendo muy bien de qué nos está hablando, nosotros somos, como ustedes lo ven, vamos a seguir viendo ese punto, que le entendamos más a ese punto, y si no le entendemos vamos a tratar de decir algunas palabras; entonces queremos decirles que no podemos decir: vamos a firmar esto ya ahorita, sino más bien déjenos viendo este punto, porque la verdad no lo estamos entendiendo.....

(Se abrió receso para continuar el día de mañana 23 de abril y continúa).

II Encuentro Delegaciones  
Larránizar.  
23 de abril de 1995.

C-6- 1a.parte.

....vamos a tener un momento de receso para encontrar algún camino que nos hiciera avanzar, y dado que el tiempo había corrido, ya no se volvió a plenaria, sino que se hizo una comunicación a las distintas partes, y vamos a esperar ahora, sobre todo la reacción del EZLN, que era la que había quedado pendiente después de una palabra dicha por la delegación de Gobernación.

-EL COMANDANTE DAVID: Hemos tomado en consideración la propuesta que han hecho los delegados de la gobernación. Nosotros tenemos la palabra de qué si tenemos que basarnos en el acuerdo número tres del acta que se hizo en San Miguel, donde dice: "Medidas recíprocas y proporcionales de distensión, que es uno de los puntos principales precisamente que venimos a tratar, porque aquí nos dice que venimos para este encuentro a tratar o adoptar conceptos, como medidas de distensión, entonces basándonos a esto nosotros vemos claro que la propuesta del gobierno, de adoptarnos a las medidas de llegar al objetivo como ayer se decía, vemos que está hablando de otra cosa, está hablando de un acuerdo final, no lo que queremos saber así en forma concreta, sino que está hablando en cosas que se debería de tatar hasta lo último, entonces eso es lo que tenemos claro, que si son cosas que se van a tratar hasta el último, hasta que se hayan cumplido los acuerdos; cuando se hayan cumplido los acuerdos podríamos hablar de lo que ayer se estaba hablando, así lo vemos, así lo entendemos.

Y por eso nuestra propuesta es diferente, nosotros

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
23 de abril de 1995.

C-6- la.parte.

tratamos de que hablemos, de que discutamos las medidas de distensión recíprocas y proporcionales para que así se pueda dar el diálogo, la negociación y la consulta sin presión militar, sin peligro de choques armados, entonces esa es nuestra propuesta, es diferente a la del Gobierno Federal.

Y la propuesta nuestra tiene medidas de distensión, o que sirvan para hacer las consultas con seguridad y con más rapidez; y tenemos propuestas concretas que las vamos a presentar. Le vamos a pedir a un compañero de nosotros que le de lectura para ver cuáles son las propuestas nuestras y si antes de eso quiere alguien tomar la palabra, compañeros.

-EL C. : Propuestas de medidas militares recíprocas y proporcionales de distensión, distensión, medidas de distensión del EZLN; el EZLN se compromete a tomar las siguientes medidas militares de distensión como muestra de voluntad política y para no interferir o enrarecer el proceso del diálogo y negociación para un acuerdo de concordia y pacificación con justicia y dignidad.

Primero, las autoridades militares del EZLN se comprometen a mantener sus posiciones de montaña por todo el tiempo que dure el proceso del diálogo y negociación o hasta que nuevas medidas sean pactadas entre las partes.

Segundo, el EZLN se compromete a no realizar ningún movimiento de avance militar o toma de control militar sobre las

II Encuentro Delegaciones  
Larrainzar,  
23 de abril de 1995.

C-6- la.parte.

- 3 -

posiciones que desocupe el Ejército Federal.

Tercero, el EZLN se compromete a no tomar control militar en los territorios adyacentes, a sus posiciones de montaña y a no instalar retenes, ni puestos de revisión ni obstáculo alguno que impida el libre tránsito.

Cuarto, el EZLN se compromete a no instalar guarniciones dentro de los poblados ni en sus inmediaciones.

Quinto, el EZLN se compromete a no tener personal armado dentro de los poblados.

Sexto, el EZLN se compromete a respetar vida, libertad y bienes de los desplazados que se reintegren a sus comunidades y a exhortar a los civiles de la zona a una convivencia pacífica y fraterna.

Séptimo, el EZLN se compromete a respetar y cumplir las recomendaciones de una comisión conjunta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y de organizaciones no gubernamentales de Derechos Humanos, dicha comisión conjunta se encargará de vigilar el cumplimiento del respeto a los derechos humanos de los civiles de diferentes posiciones políticas, sociales y religiosas.

Octavo, el EZLN se compromete a respetar y cumplir las recomendaciones de una comisión de vigilancia, formada por la CONAI y representantes de la sociedad civil; encargada de certificar el cumplimiento de estos compromisos por parte de las fuerzas

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
23 de abril de 1995.

C-6- 1a.parte.

armadas del EZLN.

Noveno, el EZLN se compromete a un cese de operaciones militares por el tiempo que dure el proceso del diálogo y negociación o hasta que nuevas condiciones sean pactadas por las partes.

Décimos, el EZLN se compromete a cumplir estas disposiciones a partir de la fecha acordada por las partes.

El dos, que son propuestas para nosotros, la distensión del gobierno, las medidas de distensión del gobierno.

Los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, se comprometen a tomar las siguientes medidas militares de distensión, como muestra de voluntad política y para no interferir o enrarecer el proceso de diálogo y negociación para un acuerdo de concordia y y pacificación, con justicia y dignidad.

Primero, los gobiernos Federal, Estatal y Municipales se comprometen a reposicionar sus fuerzas armadas y policíacas en aquellas posiciones ocupadas por las mismas hasta el día ocho de febrero de 1995.

Segundo, los gobiernos Federal, Estatal y Municipales se comprometen a no realizar operaciones militares ofensivas o policíacas mientras dure el proceso de diálogo y negociación.

Tercero, los gobiernos Federal, Estatal y Municipales se comprometen a garantizar y respetar el libre tránsito de civiles y de los delegados del EZLN mientras dure el proceso de diálogo y negociación.

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
23 de abril de 1995.

C-6-2a.par

Cuarto, los gobiernos Federal, Estatal y Municipales se comprometen a respetar vida, libertad y bienes de los civiles que simpatizan con el EZLN, y a exhortar a los civiles de la zona a una convivencia pacífica y fraterna.

Quinta, los gobiernos Federal, Estatal y Municipales, se comprometen a respetar y cumplir las recomendaciones de una comisión conjunta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de organizaciones no gubernamentales de Derechos Humanos; dicha comisión conjunta se encargará de vigilar el cumplimiento del respeto a los derechos humanos de los civiles de diferentes posiciones políticas, sociales y religiosas.

Sexto, los gobiernos Federal, Estatal y Municipales se comprometen a respetar y cumplir las recomendaciones de una comisión de vigilancia, formada por la CONAI, y representantes de la sociedad civil, encargada de certificar el cumplimiento de estos compromisos por parte de las fuerzas armadas y policíales de los gobiernos Federal, Estatal y Municipales.

Séptimo, los gobiernos Federal, Estatal y Municipales se comprometen a un cese de operaciones militares por el tiempo que dure el proceso de diálogo y negociación o hasta que nuevas condiciones sean pactadas por las partes.

Octavo, los gobiernos Federal, Estatal y Municipales se comprometen a cumplir estas disposiciones a partir de la fecha

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
23 de abril de 1995..

C-6- 1a.parte.

acordada por las partes.

Esta es nuestra propuesta.

-EL C. :Señores, aquí esta ya la propuesta nuestra; proponemos que se discutan aquí en la mesa, y eso es lo que ya planteamos, lo tienen clara, ahora tienen ustedes la palabra.

-EL C. : Les pediríamos a los señores del EZLN que nos permitieran unos minutos para hacer unas consultas entre nosotros a la luz de lo que contiene el documento.

Señores del EZLN les vamos a hacer primero unos comentarios de la propuesta que nos enviaron por parte de nuestro compañero, Jorge del Valle, inmediatamente después el señor Embejador, Gustavo Iruegas les va a leer la propuesta que nosotros les hacemos.

-EL C. JORGE DEL VALLE: Quiero hacer primero dos comentarios de forma sobre la forma y a continuación algunos comentarios de la substancia de la propuesta.

En materia de la forma, en algunos elementos lo que parece ser claro en el documento es realmente obscuro; así se habla de posiciones de montaña muy vagamente, se habla de territorios adyacentes muy vagamente sin precisión, sin definición; no hay precisión ni claridad en conceptos ,hay oscuridad.

Segundo comentario de forma. En diversos puntos hay más promesas que actos; hay más ,no se realizarán, no se tomarán, no

II Encuentro Delegaciones  
Larráinzar.  
23 de abril de 1995.

C-6- la.parte.

se instalarán cosas que no se harán de actos reales, efectivos, propositivos, constructivos, que efectivamente distienden.

Son dos elementos de forma que quiero mencionar y dejar claro, porque nos parecen relevantes en la construcción del documento. Paso a la sustancia.

De los diez puntos, el punto décimo del documento, en su parte primera, establece que el EZLN se compromete a cumplir los puntos, primero a noveno, la sustancia entonces está del primero al noveno.

Primer comentario de sustancia. En los puntos, primero a quinto y octavo y noveno el EZLN no propone ninguna medida de distensión adicional que modifique la situación prevaleciente, la actualmente ya existente; a cambio de no hacer ninguna medida adicional, sí pide acciones adicionales concretas y prácticas por parte del Gobierno Federal, acciones de movimientos de efectivos del Ejército, ¿qué quiere decir esto?

Actualmente el EZLN se encuentra en posiciones de montaña en la selva, así se encuentra ya, el que en su documento nos diga que está ahí no aporta ninguna medida adicional de distensión con prueba que está ahí; los puntos segundo a cuarto y noveno son consecuencias de esa situación, no aportan ningún elemento de distensión adicional.

Segundo, el EZLN se compromete a no realizar ningún movimiento

El Encuentro Delegaciones  
Larráinzar,  
23 de abril de 1995.

C-6-. 1a.parte.

de avance militar, a partir de donde está.

Tercero, se compromete a no tomar control militar en los territorios adyacentes.

Cuarto, a no instalar guarniciones,

Quinto, a no tener personal armado.

Noveno, a un cese de operaciones militares; así estamos hoy, esa es la situación vigente, eso es lo actual, no se ve cuál es la medida adicional propositiva que plantea el EZLN en este documento.

Debemos decir que el marco que nos convocó aquí, la ley para el diálogo, la conciliación y la paz digna en Chiapas nos colocó en esta posición, a nosotros como gobierno nos compromete a defender la soberanía y el estado de derecho, y así estamos procediendo, así lo hemos hecho.

En el punto octavo es el mecanismo de verificación que proponen para los puntos, primero a quinto y noveno; al respecto cabe precisar se señala aquí como una instancia de verificación a la CONAI, la CONAI no puede ser al mismo tiempo instancia de verificación e instancia de intermediación; el EZLN debe decidir, es la CONAI una instancia de intermediación o una instancia de verificación, no puede ser lo mismo al mismo tiempo.

Los puntos sexto y séptimo de la propuesta del EZLN están claramente vinculados; su referencia a los derechos humanos para nosotros constituyen un principio ético, respetar la vida y bienes de las personas desplazadas por el conflicto es un principio

II Encuentro Delegaciones.  
Larráinzar.  
23 de abril de 1995.

C-6- 1a. parte.

ético, esa ha sido y es una posición inegociable e irrenunciable del gobierno federal, bienvenidos todos los esfuerzos a esa labor que se hagan de todas las partes; a la acción de defensa de los derechos humanos, de la vida y bienes de las personas, el Gobierno Federal nunca ha aplicado ni va a aplicar.

Conclusión: El EZLN nos pide acordar compromisos y acciones de situaciones que ya en los hechos se están realizando, que ya el gobierno ha realizado por convicción, por el mandato de la ley y por la situación que prevalece en la zona de conflicto.

Con todo respeto debo decir no se ve seriedad en estas propuestas del EZLN; no se ve en dónde está el principio de reciprocidad, partiendo de lo vigente, de lo que ya está y de las garantías que ya da la ley.

-EL C. : Y ahora si me permiten, señores del EZLN, yo le pediría al embajador Gustavo Iruegas que les leyera la propuesta que el gobierno federal les hace.

-EL C. EMBAJADOR GUSTAVO IRUEGAS: Nosotros hemos concebido, como ya ustedes saben, se los dijimos ya, la distensión de manera integral que abarque todos los campos: atención social, la atención política, la atención militar.

La hemos concebido también como creciente, como algo que tiene que irse alcanzando paso a paso, de manera recíproca y de manera proporcional, por lo tanto les presentamos ahora una propuesta que tiene incluida el proceso tal como hasta ahora ha

II Encuentro Delegaciones.  
Larraizar.  
23 de abril de 1995.

C-6. 1a. parte. maa

avanzado.

Y diria asi. "propuesta para una distension, integral y progresiva, para ser puesta en practica mediante medidas reciprocas y proporcional y estar orientado, funcionalmente, a los ambitos social, politico y militar. Y espacialmente a la llamada "zona de conflicto", en primera instancia y, consecuentemente, a todo el territorio chiapaneco.

La distension en Chiapas se inicio en el momento en que el Gobierno Federal decidio ordenar, unilateralmente, el cese del fuego en enero de 1994.

El segundo gran momento, de la distension, se da el 11 de marzo de 1995 cuando entró en vigor la Ley para el Dialogo, la Conciliacion y la Paz Digna en Chiapas y se ponen en práctica las medidas que ordena y por las cuales se posicionaron las tropas del Ejército Federal fuera de las localidades; se retiraron los puestos de control en el área de conflicto, se suspendieron los patrullajes y reconocimientos en el área de conflicto; se garantizaron y facilitaron el retorno de la población desplazada y remontada por motivos del conflicto; se suspendieron los procedimientos de investigaciones y se aplazaron las órdenes de aprehensión; se dispuso de la aplicación de medidas de auxilio y de apoyo a la población remontada y desplazada.

Todo lo anterior ha permitido que, a partir de esa fecha, la Comision Nacional de Derechos Humanos y otras instituciones,

II Encuentro Delegaciones.  
Larráizar.  
23 de abril de 1995.

C-6. la. parte. maa

han podido desarrollar con mayor eficacia sus funciones en la zona de conflicto.

La aceptación de la ley, por el propio EZLN, es también un elemento de gran importancia en la distension. El inicio de este proceso de diálogo y negociacion, de un acuerdo de pacificacion con justicia y dignidad es la mas reciente aportacion que las partes han hecho al proceso de distension.

En consecuencia, la distension tiene que tener una aplicacion, en materia social, política y militar en Chiapas que conduzca la concordia y a la armonia en la sociedad chiapaneca. La conversion del EZLN, en una organización legal y a la presencia del Ejército Nacional, propia, de una situación de paz y avenencia social. En este sentido hacemos ahora:

La primera propuesta de orden practico y hacemos una, porque de la aceptación de ésta deben venir las posteriores. en este sentido las partes se comprometen.

a) El EZLN reunira a sus integrantes, en el nivel nominado de Insurgencia, en tres sitios determinados por las partes.

En correspondencia el Gobierno Federal garantizara la seguridad fisica de esos contingentes y les proporcionará los servicios y alojamiento, alimentacion, salud e higiene que sean requeridos. Asimismo reducira sustancialmente su presencia en las areas respectivas.

Para el primer sitio de reunion proponemos que sea en Los Altos.

II Encuentro Delegaciones.  
Larráizar.  
23 de abril de 1995.

C-6. 1a. parte. maa

El segundo sitio de reunión en La Meseta.

El tercer sitio de reunión en la selva.

Esa es nuestra propuesta.

-- OBISPO SAMUEL RUIS GARCIA: Ya que hemos escuchado y comprendido, digamos, la respuesta que tiene, primero, la parte del contenido y de la forma y luego la propuesta que se acaba de hacer.

-- EZLN : Si ésta es la propuesta de parte de Gobernación, lo que nosotros pediríamos, además de que no entendemos el lenguaje, entonces, también, en este problema, también pediríamos por escrito si nos pudieran darla para estudiarla y nos pudiera explicar, así de manera sencilla, porque la verdad es que no alcanzamos a entender, sobre todo la materia y la forma que hablaba. No entendimos, que nos pudieran explicar bien el contenido.

-- REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL. Si ustedes quisieran preguntarnos algún aspecto de las dos intervenciones del lenguaje, con mucho gusto estamos para aclararles.

-- REPRESENTANTE DEL EZLN. Lo que quisiéramos es que nos explicaran como lo entendemos nosotros, mas abajo, para ver si así lo podemos entender. Esa sería la petición de nosotros. O la otra cosa, primera, la propuesta nuestra es así como la entendemos que puede ser, es nuestra propuesta, es la propuesta que editamos, o sea la que usted decía quién. Esa es la forma porque, por lo de las consultas

II Encuentro Delegaciones.  
Larraizar,  
23 de abril de 1995.

C-6. la. parte. maa

en la zona, que se necesita se me dificulta. Es por eso esa propuesta que nosotros les hacemos a ustedes.

OBISPO SAMUEL RUIZ GARCIA. Por la forma piden una explicacion y los terminos.

Les iba a sugerir que, teniendo las copias, lean y subrayen las palabras que necesitan una explicacion para pedirles, si rebasa el asunto, pues, se buscaria otra dinamica O si lo desean o lo prefieren, el señor Embajador les va a dar una explicacion Y se vaya desglosando cada uno de los puntos, como ustedes lo prefieran.

Podemos esperar un momento para que estudien

EL EZLN . Lo que hablaba el señor Valle, sobre las formas y la materia...

. Lo que hablaba el señor Valle, sobre las formas y la materia...

- . Si se refiere a los comentarios del compañero...

. Si se refiere a los comentarios del compañero...

Los comentarios de forma no estan por escrito, pero las instancias

(Término de la sesión matutina)